REVISION DE DOCUMENTOS PARA ELABORACION DE OBLIGACION EN SIIF

Tarja modificada
Falta diligenciar
cuadro de control

CONTRATISTA	FABIO GARZON DAZA	NIT. O C.C.	19336660-3
CUENTA	GASTOS GENERALES	CSF	309031672
ART. PRESUPUESTAL	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	
SOLICITUD DE CDP	10123	FECHA	21/03/2023
CDP	10123	FECHA	21/03/2023
CONTARATO N°	69	FECHA	18/04/2023
CRP	71123	FECHA	26/04/2023
FACTURA	GD 1020 GD 1019 GD 1018 GD1017 GD 1015 ND 6	FECHA	22/10/2023
ACTA SATISFACCION	2023-560-0132411-4	FECHA	22/10/2023
INFOR. SUPERVISION	002	FECHA	22/10/2023

LIQUIDACION	SUB-TOTAL	42.692.984,55
	I.V.A	6.743.529,77
	VALOR TOTAL	49.436.514,32
	RETENCION EN LA FUENTE 2,0%	853.860,00
	RETENCION DE FACATATIVA10%	136.685,00
	RETENCION DE ICA 6,9%	200.269,00
	RETENCION DE IVA 15%	1.011.529,00
	ESTAMPILLA PROUNAL 0,5	213.465,00
	CONTRIBUCIÓN OBRA PUBLICA 5%	2.134.649,00
	VALOR A PAGAR	44.886.057,32

A-02-02-02-005-004-01		17.000.000,00
A-02-02-02-005-004-05		13.754.123,80
A-02-02-02-005-004-06		10.441.197,84
A-02-02-02-005-004-07		8.241.192,68
		49.436.514,32

CONCEPTO	NUMERO	FECHA
CUENTA X PAGAR	222413	31.10.2023
OBLIGACION	229923	20.11.2023
MIRO SAP	5105709908	31-10-2023
ORDEN DE PAGO		

ANA LIDETH ALVAREZ TELLO
Elaboro Ps de contratacion

SS DIAZ BELTRAN HECTOR JAVIER
Suboficial de contratos prestacion de servicios

AI12 DEISY LILIANA PERDOMO
Auxiliar de Bienes

Karen Rodrigue.

TE. KAREN GISELA RODRIGUEZ
Contadora

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1018

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.282-8	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 14:19
Expedición	22/10/2023, 11:11
Vencimiento	18/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REEMPLAZO E INSTALACIÓN POR 20 BALDOSAS TIPO LOSETA TOPEROL DE 40*40*6 CM EN CEMENTO PARA RAMPAS DE	3.00	892,500.00
2	SERVICO DE SONDA ELÉCTRICA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS DE LA UNIDADES.SERVICO DE SOND	101.00	2,862,445.04
3	SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18W LUZ FRIA, PANEL REDONDO DE	20.00	988,556.80
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS DE	16.00	2,951,200.00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLOMERÍA: CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE GRIFERÍA MONOCONTROL ALTO VERA GR	35.00	1,058,243.20
6	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA PAREDES.	112.00	2,251,898.88
7	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PISOS DE ÁREAS DE BODEGAS DE TRANSFORMAD	46.00	2,574,586.42
8	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CHAPAS POMO ALCOBA EN ACERO, CILINDRO TUBULAR, CERROJO, 100000 CICLOS DE APER	10.00	466,480.00

Total ítems: 8

Valor en Letras:
Catorce millones cuarenta y cinco mil novecientos diez pesos m/cte con treinta y cuatro cent.

Total Bruto	11,803,286.00
IVA 19%	2,242,624.34
Total a Pagar	14,045,910.34

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 14,045,910.34

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764052968758 aprobado en 20230803 prefijo GD desde el número 1006 al 1500
Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 5x1000
CUFE: 42727753f769e249952efac83faacda3a249b5452bada6db82f7a7f9f61d2795f4c463c62b76d74c47786fa20c5bd0f0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830068145-6. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1017

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.282-6	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 14:09
Expedición	22/10/2023, 11:11
Vencimiento	18/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESMONTE DE CIELORRASO EN DRYWALL RH DE 1/2 PG, REEMPLAZO, INSTALACION Y TERMINADO, INCLUYE ESTUCO,	30.00	2,431,140.00
2	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 M2. UNIDAD DE AJUSTE BRIMI1 JAQUE.	1.00	3,108.48
3	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 M2.	3.00	12,000.00
4	ADIMINISTRACION 14%	1.00	342,474.79
5	IMPREVISTO 2%	1.00	48,924.96
6	UTILIDAD 4%	1.00	116,441.43

3133993113
William
contador

Total items: 6

Valor en Letras:
Dos millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochenta y nueve pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Total Bruto	2,935,498.17
IVA 19%	18,591.49
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,954,089.66

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 2,954,089.66

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764052966758 aprobado en 20230803 prefijo GD desde el número 1006 al 1500
Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 5x1000
CUFE: 1e700a501f28608f8f2d58c4f3a86b9d4153ebc19957b9bcb314eb8ac9bf503943ac110562131f20bea3cd2d33dbb824

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Forma electrónica: ver en el XML

BASIM,

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1015

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.292-6	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 13:58
Expedición	22/10/2023, 11:09
Vencimiento	17/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA.	136.00	12,428,312.00
2	INSTALACIÓN Y SELLADO DEMANTO ASFÁLTICO.	136.00	4,093,257.26
3	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO. UNIDAD DE AJUSTE	1.00	3,137.17
4	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO.	49.00	474,283.54

Total items: 4

Valor en Letras:
Dieciseis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Total Bruto	14,285,714.28
IVA 19%	2,714,285.71
Total a Pagar	16,999,999.99

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-17 por $ 16,999,999.99

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764052966758 aprobado en 20230803 prefijo GD desde el número 1006 al 1500
Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 5x1000
CUFE: b4feddc013b549b8b341d17c24e77381f69499f3183e7154aff2cbc41342a140e9d78b748ef93d0ed9186d831a311c7d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.085.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia

Débito Facturación
No. 6

Fecha Nota Debito	2023-10-22
Factura de Venta	GD-1015
Generación	22/10/2023, 11:17
Expedición	22/10/2023, 11:17
Vencimiento	22/10/2023

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.292-8	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA.	1.00	0.01

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con un cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 0.01

Total Bruto	0.01
Total	0.01

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

CUDE: 74d4775d7c348Bb9972d92349892c15f25b054f8193dfa3e0b52f05df2466b3ca3da812b45d69ae7c8808adc3ab32860
CUFE factura: b4feddc013b549b8b341d17c24e77381f69499f3183e7154aff2cbc41342a140e9d78b748ef93d0ed9196d831a311c7d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

I
ID
BINGE

Factura electrónica de venta
No. GD 1019

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.292-8	**Teléfono**	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 18:08
Expedición	22/10/2023, 11:10
Vencimiento	18/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO, LA CUAL CONSISTE EN DESMONTE DE TECHO EN EL ÁREA AFECTADA, REPARACIÓN D	BINGE 7.00	605,115.00
2	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MOCHETA DE 50 CM DE ALTO, 4 MT DE LARGO Y 12 CM DE GROSOR.	BAIDI 10.00	706,140.00
3	SERVICIO INSTALACIÓN DE LADRILLOS: CONSISTE EN SUBIR ILADAS DE LADRILLO A UNA SUPERFICIE REALIZANDO	BACIB 20.00	1,791,560.00
4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 4 CON ACCESORIOS (NCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO	BACIB 7.00	262,500.00
5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SUMINISTRO 1/2, INCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y	BACIB 7.00	112,875.00
6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 3,NCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODO	BACIB 7.00	210,301.00
7	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SI SE REQUIERE EL SELLADO DE LOS PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA P	BACIB 6.00	72,780.00
8	ADIMINISTRACION 14%	1.00	526,577.94
9	IMPREVISTO 2%	1.00	75,225.42
10	UTILIDAD 4%	1.00	179,036.50

Total ítems: 10

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil ciento diez pesos m/cte con ochenta y seis cent.

Total Bruto	4,513,525.20
IVA 19%	28,585.66
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	4,542,110.86

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 4,542,110.86

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052966758 aprobado en 20230803 prefijo GD desde el número 1006 al 1500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 5x1000
CUFE: 82495bfbaab8b8ca41b12b9327353e2b5b6092866a4323307643d0291ccfaa311471fdb4e6a5d295f2661357a39db8c2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FABIO GARZON DAZA
NIT 18.336.660-3
CR 21 8 21 BRR YAJAIRA
Tel: (608) 2450748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1020

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.292-6	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 20:43
Expedición	22/10/2023, 11:09
Vencimiento	18/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE CAMBIO DE PANELES DE DRYWALL EN PAREDES Y/O CIELO-RASOS.	44.00	1,905,856.36
2	SERVICIO DE CAMBIO DE TEJAS.	30.00	1,699,070.10
3	SERVICIO DE CAMBIO DE Y/O REFORZAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL TECHO CON MADERA.	20.00	1,739,089.80
4	SERVICIO DE REEMBOQUILLE DE JUNTAS DEL LADRILLO EN FACHADA POR M2, CONSISTENTE EN LLENAR CON UNA MEZ	40.00	471,906.40
5	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DEMORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA. UNIDAD AJ	1.00	9,783.19
6	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DEMORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA.	30.00	334,758.90
7	SANITARIAS INTERNAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSTENTE EN LIMPIEZA DE	17.00	138,959.87
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CONSISTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE CABLEADO ELÉCT	19.00	758,678.55
9	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERÍA CON EL FIN DE ENCONTRAR	1.00	4,608.13
10	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERÍA CON EL FIN DE ENCONTRAR	8.00	48,456.80
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES ELÉCTRICAS, CONSISTENTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE LUMINA	14.00	665,367.08
12	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTENTE EN REMOVER LA REJILLA EN MAL ESTA	1.00	7,103.04
13	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTENTE EN REMOVER LA REJILLA EN MAL ESTA	2.00	18,464.04
14	SERVICIO DE CAMBIO DE CERRADURAS.	2.00	143,963.62
15	SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA DE VIDRIOS, LAVAR LOS VIDRIOS CON CHAMPÚ Y DESENGRASANTE, LIMPIEZA Y R	25.00	675,830.75
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LAVADO, REMOCIÓN DE OBJETOS QUE IMPIDAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA EN LO BAJ	27.00	204,925.14
17	SERVICIO DE ENCHAPE DE PISOS EN PORCELANATO, CONSISTE EN LIMPIAR EL ÁREA O PISO, APLICAR LA MEZCLA O	8.00	714,000.00
18	SERVICIO DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA.	2.00	37,984.80
19	SERVICIO RESANE DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN MUROS CON ESTUCO PLÁSTICO	33.00	529,634.49
20	SERVICIO DE PINTURA DE PUERTAS EN MADERA DE OFICINA, LO CUAL INCLUYE LIMPIAR, LIJAR, RESANAR Y PINTA	2.00	58,488.50
21	SERVICIO DE PINTURA DE PARED, LA CUAL CONSISTENTE EN RASPAR, RESANAR, LIJAR Y PINTAR EN PINTURA DE A	38.00	727,363.70

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total Items: 21

Total Bruto	9,154,960.89
IVA 19%	1,739,442.57
Total a Pagar	10,894,403.46

Valor en Letras:
Diez millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos tres pesos m/cte con cuarenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 10,894,403.46

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764052966758 aprobado en 20230803 prefijo GD desde el número 1000 al 1500
Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 5x1000
CUFE: 8f508f1e49be5e0f32e5482467837f566ba59e6c16b592e4792857a00b46bca1d6873e9c2999fa2f07cd4f3d48d09ef0

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y FIRNANCIERA CENAC IMI

DISCRIMINACION DE VALOR FACTURADO POR CIUDADES

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1015

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CIUDAD BOGOTA	GLB	1	14.1285.714.28	2.714.285,71	16.999.999

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1017

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN CIUDAD BOGOTA	GLB	1	2.935.498,17	18.591,49	2.954.089,66

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1017

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN CIUDAD BOGOTA	GLB	1	2.935.498,17	18.591,49	2.954.089,66

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1018

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN CIUDAD BOGOTA	GLB	1	750.000	142.500	892.500
2	SERVICIOS DE INSTALACIONES CIUDAD BOGOTA	GLB	1	6.605.416,00	1.255.029,24	7.860.445,04
3	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS CIUDAD BOGOTA	GLB	1	4.447.870,00	845.095,30	5.292.965,30

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1019

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO DE FACATAIVA	GLB	1	3.102.815,00		3.102.815,00
2	SERVICIOS DE INSTALACIONES MUNICIPIO DE FACATATIVA	GLB	1	658.456,00		658.456,00
	AIU 20%	GLB	1	752.254,20		752.254,20
	IVA/ UTILIDAD 19%					28.585,66

DISCRIMINACION POR CIUDAD FACT No 1020

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNIT	IVA 19%	V. TOTAL
1	SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN CIUDAD FACATAIVA	GLB	1	5.176.953,57	983.621,17	6.160.574,75
2	SERVICIOS DE INSTALACIONES CIUDAD DE FACATATIVA	GLB	1	1.500.505,32	285.096,01	1.785.601,33
3	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS CIUDAD FACATATIVA	GLB	1	2.477.502,00	470.725,38	2.948.227,38

FABIO GARZON DAZA
CC No 19.336.660 de Bogotá

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

ACTA No. 2023-560-0132411-4/
REG. AL FOLIO No. SICDI/

LUGAR, FECHA: Bogotá D.C. 22 de octubre de 2023

INTERVIENEN: **CT OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO**
Supervisor Contrato **N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023**
FABIO GARZÓN DAZA
Representante Legal Empresa **NIT. 19.336.660-3**

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE RECIBO A SATISFACCIÓN **TOTAL** CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL SERVICIOS	
CONTRATO No.	**N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 de abril de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	**FORMA DE PAGO:** El **MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-IMI**, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma, **PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CORRESPONDIENTES PARA LA VIGENCIA 2023**, a la cuenta que determine el CONTRATISTA, una vez se haya entregado el bien y previo al cumplimiento de los siguientes requisitos: • Acta de recibo a satisfacción, expedida por el supervisor, y representante del **CONTRATISTA**. • Entrada a Almacén (cuando aplique) • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación por parte del **M.D.N. –EJERCITO NACIONAL-CENAC-IMI** del cumplimiento del CONTRATISTA del pago

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido.* ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales*

	de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. • Documento equivalente a factura (o factura electrónica según aplique Resolución DIAN 000042 mayo 05/2020). • Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual de caja PAC. • Y demás requisitos administrativos del **MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-IMI.** **PARÁGRAFO PRIMERO.** En el evento de prórroga en la ejecución del objeto del contrato, se postergará el pago en el mismo lapso de la prórroga. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos se realizarán en la Cuenta corriente No. CUENTA CORRIENTE No. 97150010230 de BANCO GNB SUDAMERIS, estando activa a la fecha. **NOTA 1**: La Entidad realizará los descuentos de Ley a que haya lugar (RETEFUENTE, ICA, RETE IVA) entre otros.
CONTRATISTA	**FABIO GARZÓN DAZA**
SUPERVISOR	Capitán **OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor de la presente, es por la suma **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000,00)** incluido todos los impuestos de ley.
PLAZO DE ENTREGA	El plazo para la ejecución será hasta el 15 de diciembre del 2023, contados una vez se hayan cumplido los requisitos de Perfeccionamiento.
PLAZO DE DURACIÓN	El plazo de duración del contrato será el plazo de ejecución, más cuatro meses.
FECHA INICIACIÓN	18-04-2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
PLAZO	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	El valor de la presente, es por la suma **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000,00)** incluido todos los impuestos de ley.
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023.

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido.* ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

En Bogotá, el día 11 de agosto de 2023, se reunió el señor **FABIO GARZÓN DAZA** Representante Legal Representante Legal Empresa **NIT. 19.336.660-3** en su calidad de contratista y en calidad de supervisor el señor Capitán **OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO** por parte del El M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA, **N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023** entre el M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA y la firma **FABIO GARZÓN DAZA, NIT. 19.336.660-3** con el objeto de efectuar el correspondiente recibo a la **SATISFACCIÓN PARCIAL** de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descritos en el presente contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados así:

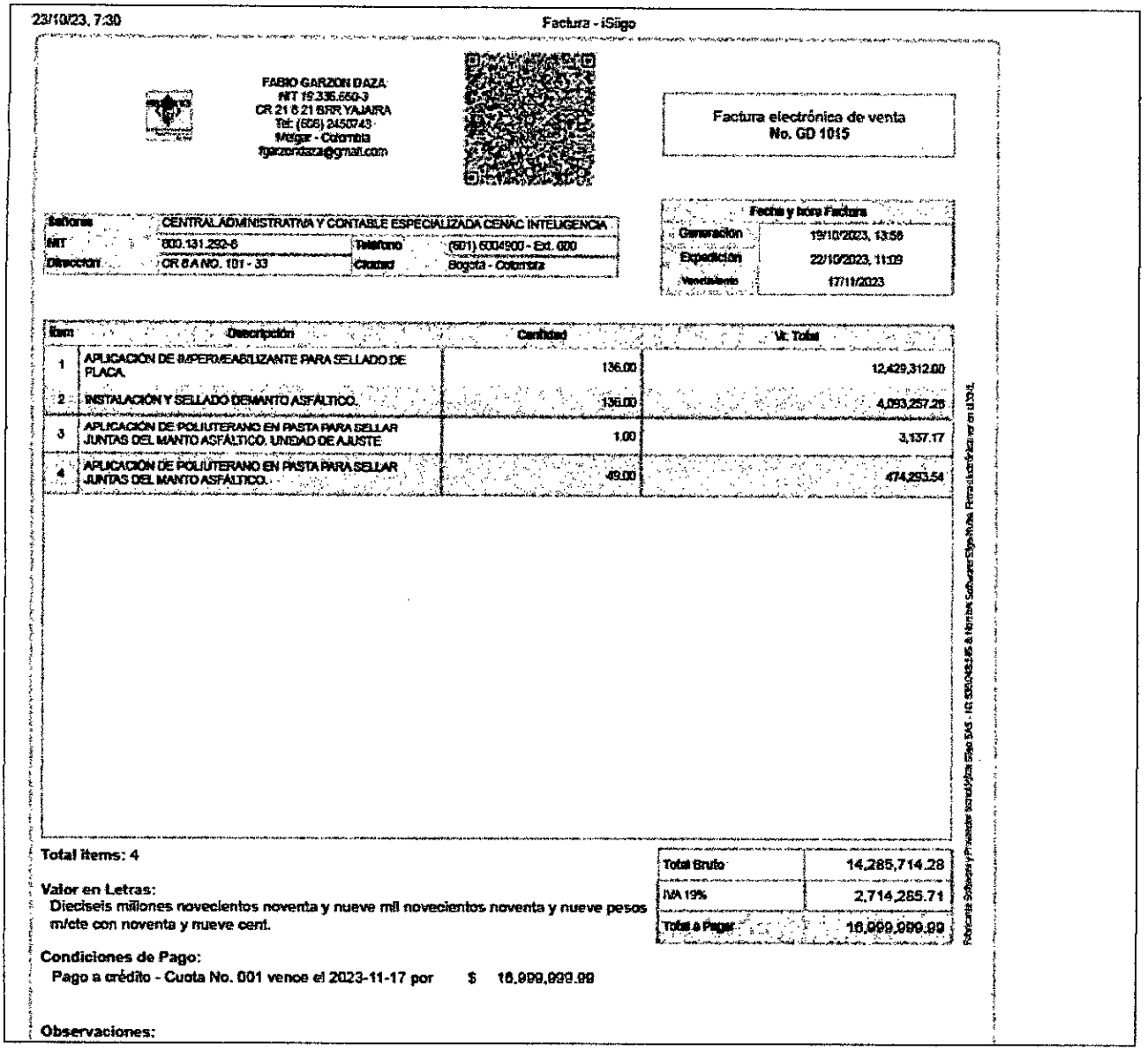
Facturas electrónica N° DG1015 de fecha 22/10/2023 por un valor de **16.999.999.99**
Factura electrónica N° DG1017 de fecha 22/10/2023 por un valor de **2.954.089.66**
Factura electrónica N° DG1018 de fecha 22/10/2023 por un valor de **14.045.910.34**
Factura electrónica N° DG1019 de fecha 22/10/2023 por un valor de **4.542.110.86**
Factura electrónica N° DG1020 de fecha 22/10/2023 por un valor de **10.894.403.46**
Nota débito, facturación N°6 de fecha 22/10/2023 por un valor de **0.01.**

Total valor a pagar $ 49.436.514.32

ANEXO PANTALLAZOS FACTURAS OLIMPIA

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR



23/10/23, 7:30 Factura - iSigo

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.335.650-3
CR 21 B 21 BRR YAJAIRA
Tel: (606) 2450743
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1015

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	900.131.250-6	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 6 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 13:56
Expedición	22/10/2023, 11:09
Vencimiento	17/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA.	136.00	12,429,312.00
2	INSTALACIÓN Y SELLADO DEMANTO ASFÁLTICO.	136.00	4,093,257.26
3	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO. UNIDAD DE AJUSTE	1.00	3,137.17
4	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO.	49.00	474,253.54

Total Items: 4

Valor en Letras:
Dieciseis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Total Bruto	14,285,714.28
IVA 19%	2,714,285.71
Total a Pagar	16,999,999.99

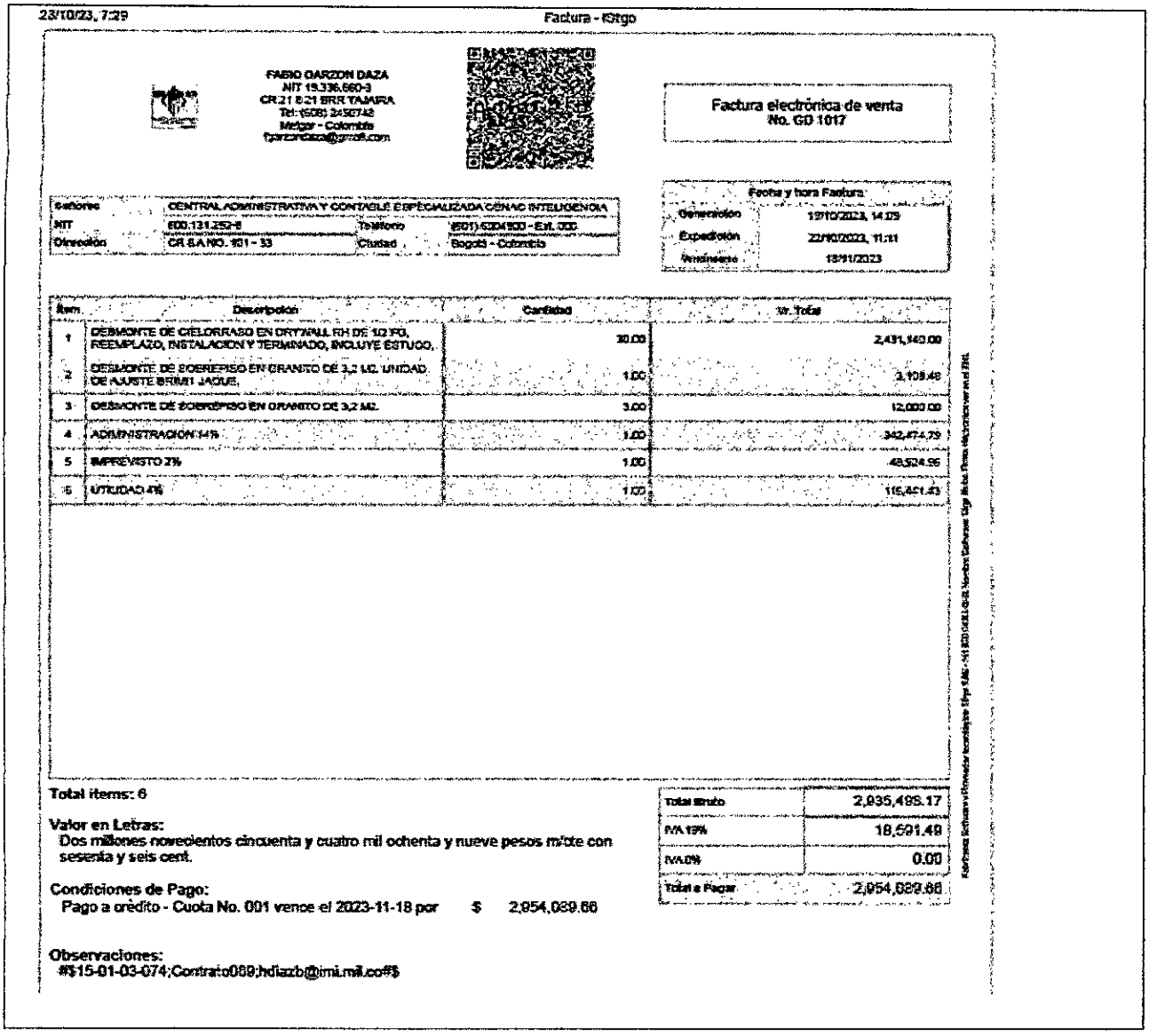
Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-17 por $ 16,999,999.99

Observaciones:

Fabricado Software y Proveedor Tecnológico Siigo S.A.S. - Nit: 830.095.213-0 & Hernan Software Siigo Nube. Resolución de rango n/a

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinaries y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR



23/10/23, 7:29 Factura - Ofgo

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 B 21 BRR TAJAMA
Tel: (608) 3456743
Melgar - Colombia
fgarzonfabio@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1017

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.131.252-8	Teléfono	(601) 5204500 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/10/2023, 14:09
Expedición	23/10/2023, 11:11
Vencimiento	13/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESMONTE DE CIELORRASO EN DRYWALL RH DE 1/2 PG, REEMPLAZO, INSTALACION Y TERMINADO, INCLUYE ESTUCO,	30.00	2,431,140.00
2	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 MT. UNIDAD DE AJUSTE BRIMT JAGUE.	1.00	3,109.49
3	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 MT.	3.00	12,000.00
4	ADMINISTRACION 14%	1.00	342,474.79
5	IMPREVISTO 2%	1.00	48,924.96
6	UTILIDAD 4%	1.00	116,401.93

Total items: 6

Valor en Letras:
Dos millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochenta y nueve pesos m/cte con sesenta y seis cent.

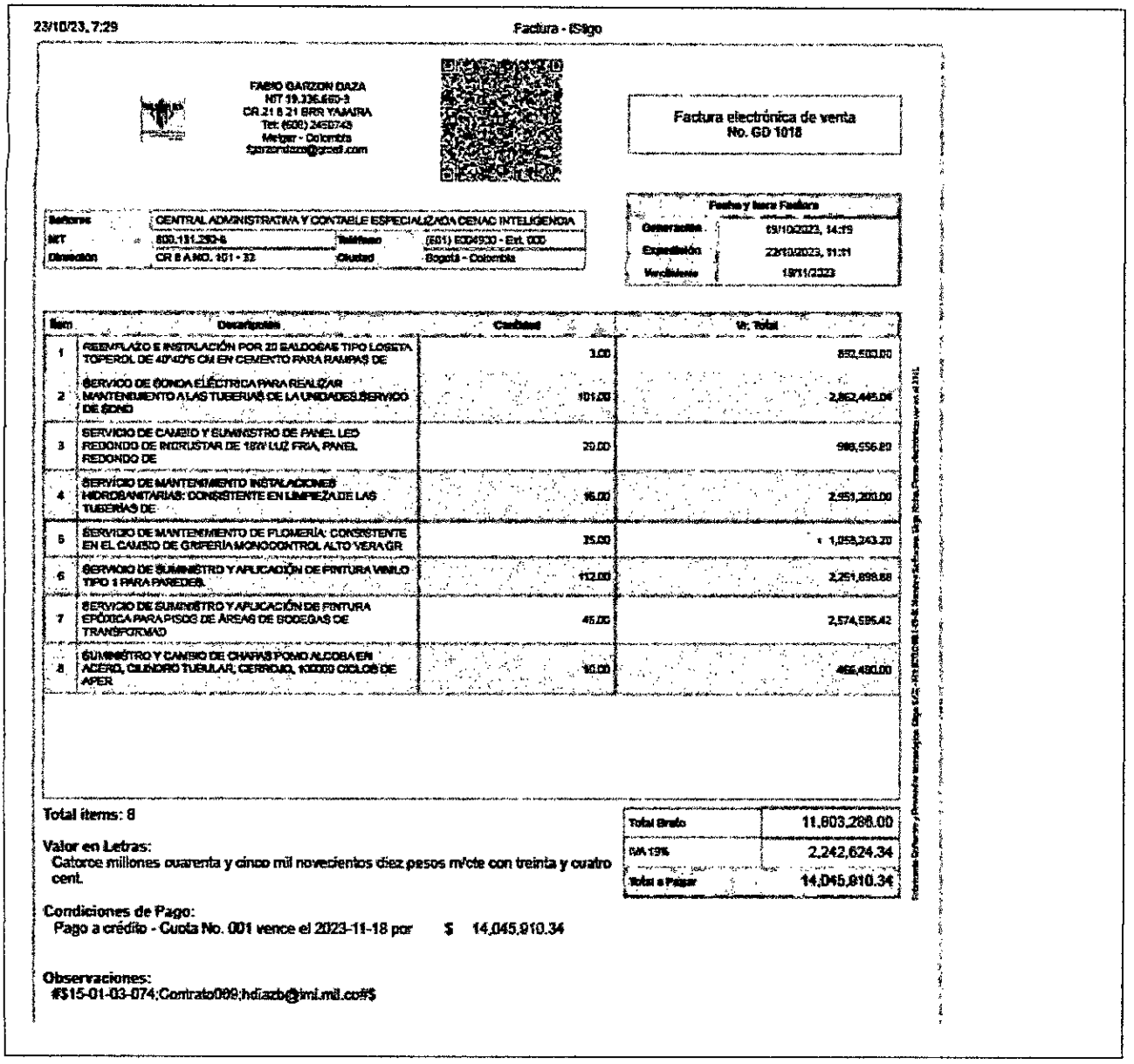
Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 2,954,089.66

Total Bruto	2,935,489.17
IVA 19%	18,591.49
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,954,089.66

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato069;hdiazb@imi.mil.co#$

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR



23/10/23, 7:29 Factura - iSigo

FABIO GARZON DAZA
NIT 19.336.660-3
CR 21 B 21 BRR YAMIRA
Tel: (608) 2460748
Melgar - Colombia
fgarzondaza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GD 1018

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800.151.250-6	Teléfono	(601) 6004900 - Ext. 000
Dirección	CR 8 A NO. 101 - 32	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/10/2023, 14:19
Expedición	23/10/2023, 11:31
Vencimiento	18/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REEMPLAZO E INSTALACIÓN POR 20 BALDOSAS TIPO LOSETA TOPEROL DE 40*40*5 CM EN CEMENTO PARA RAMPAS DE	3.00	882,600.00
2	SERVICIO DE BOMBA ELÉCTRICA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS DE LA UNIDADES SERVICIO DE BOMB	101.00	2,862,445.04
3	SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18W LUZ FRIA, PANEL REDONDO DE	20.00	988,556.80
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS DE	16.00	2,953,200.00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLOMERÍA: CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE GRIFERÍA MONOCONTROL ALTO VERA GR	35.00	1,059,243.20
6	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA PAREDES.	112.00	2,251,898.88
7	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓDICA PARA PISOS DE ÁREAS DE BODEGAS DE TRANSFORMAD	45.00	2,574,595.42
8	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CHAPAS POMO ALCOBA EN ACERO, CILINDRO TUBULAR, CERRADO, 100000 CICLOS DE APER	10.00	466,480.00

Total items: 8

Total Bruto	11,803,288.00
IVA 19%	2,242,624.34
Total a Pagar	14,045,910.34

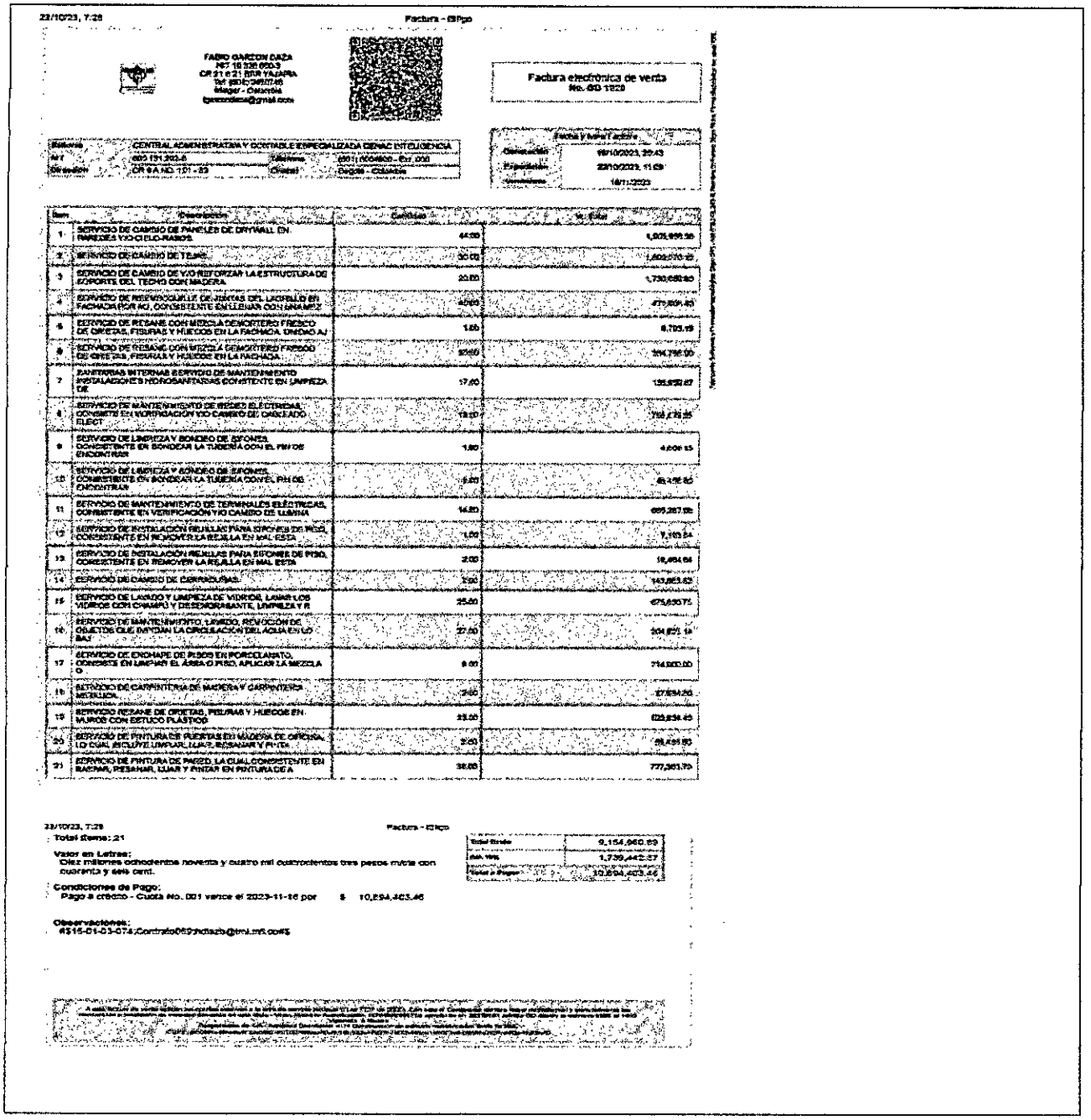
Valor en Letras:
Catorce millones cuarenta y cinco mil novecientos diez pesos m/cte con treinta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 14,045,910.34

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato099;hdiazb@imi.mil.co#$

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR



23/10/23, 7:28 Factura - ESPgo

FABIO GARZON DAZA
NIT 19 [illegible] 0
CR 21 # 21 BRR YAJARA
Tel [illegible]
Ibague - Colombia
[illegible]

Factura electrónica de venta
No. GD 1328

Sucursal	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DIRNAC INTELIGENCIA
NIT	800.731.203-5
Dirección	CR 9 A NO. 131 - 23
Teléfono	6001 (1004600 - Ext. 000
Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/10/2023, 20:43
Expedición	23/10/2023, 11:59
Vencimiento	18/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE CAMBIO DE PANELES DE DRYWALL EN PAREDES Y/O CIELO-RASOS.	44.00	1,925,999.56
2	SERVICIO DE CAMBIO DE TEJAS	30.00	1,606,705.20
3	SERVICIO DE CAMBIO DE Y/O REFORZAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL TECHO CON MADERA	20.00	1,730,688.80
4	SERVICIO DE REEMBOQUILLE DE JUNTAS DEL LADRILLO EN FACHADA POR M2, CONSISTENTE EN LLENAR CON MORTERO	4.00	479,891.40
5	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DE MORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA. UNIDAD A/	1.00	8,703.19
6	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DE MORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA.	32.00	304,796.00
7	LIMPIEZAS INTERNAS E SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE	17.00	135,852.67
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS, CONSISTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE CABLEADO ELECT	13.00	758,478.05
9	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERIA CON EL FIN DE ENCONTRAR	1.00	4,606.15
10	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERIA CON EL FIN DE ENCONTRAR	9.00	49,456.65
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES ELÉCTRICAS, CONSISTENTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE LUMINA	14.00	699,287.06
12	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTEN EN RETIRAR LA REJILLA EN MAL ESTA	1.00	9,183.24
13	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTEN EN RETIRAR LA REJILLA EN MAL ESTA	2.00	18,484.64
14	SERVICIO DE CAMBIO DE CERRADURAS.	3.00	143,883.63
15	SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA DE VIDRIOS, LAVAR LOS VIDRIOS CON CHAMPU Y DESENGRASANTE, LIMPIEZA Y R	25.00	475,650.75
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LAVADO, REVISIÓN DE OBJETOS QUE IMPIDAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA EN LO BAJ	27.00	304,871.19
17	SERVICIO DE ENCHAPE DE PISOS EN PORCELANATO, CONSISTE EN LIMPIAR EL ÁREA O PISO, APLICAR LA MEZCLA O	9.00	714,000.00
18	SERVICIO DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA.	2.00	27,634.26
19	SERVICIO RESANE DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN MUROS CON ESTUCO PLASTICO	23.00	223,834.45
20	SERVICIO DE PINTURA DE PUERTAS EN MADERA DE OBRA, LO CUAL INCLUYE LIMPIAR, LIJAR, RESANAR Y PINTA	2.00	28,496.80
21	SERVICIO DE PINTURA DE PASEO, LA CUAL CONSISTENTE EN RASPAR, RESANAR, LIJAR Y PINTAR EN PINTURA DE A	38.00	777,361.70

23/10/23, 7:28 Factura - ESPgo

Total Items: 21

Valor en Letras:
Diez millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos tres pesos m/cte con cuarenta y seis cent.

Total Bruto	9,154,960.80
IVA 19%	1,739,442.57
Total a Pagar	10,894,403.46

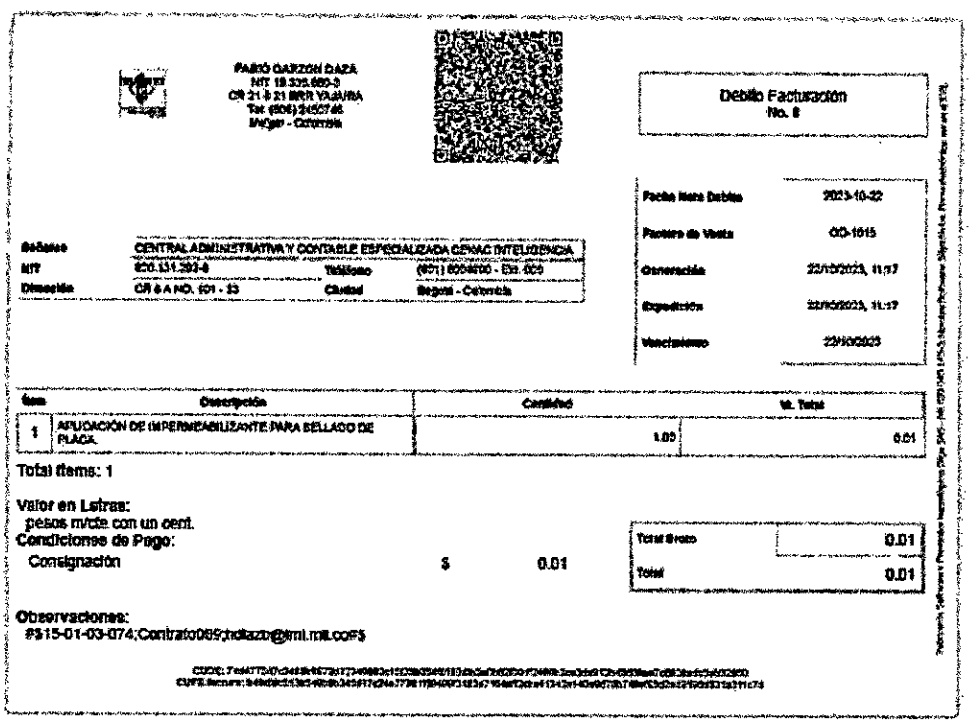
Condiciones de Pago:
Pago a credito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-16 por $ 10,894,403.46

Observaciones:
4515-01-03-074,Contrato063,hdiazb@imi.mil.co#$

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

E ANEXA PANTALLAZO NOTA DEBIDO



23/10/23, 7:31 Nota debito venta - BIGO Nube

PABLO GARZON DAZA
NIT. 19.335.680-3
CR 21 B 21 BRR VILLAVIA
Tel: (606) 2455746
Melgar - Colombia

Debito Facturación
No. 8

Fecha Nota Debito	2023-10-22
Factura de Venta	00-1015
Generación	22/10/2023, 11:17
Expedición	22/10/2023, 11:17
Vencimiento	22/10/2023

Señores	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA
NIT	830.131.393-6 Teléfono (601) 8004800 - Ext. 009
Dirección	CR 6 A NO. 601 - 33 Ciudad Bogotá - Colombia

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA	1.00	0.01

Total Items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con un cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 0.01

Total Bruto	0.01
Total	0.01

Observaciones:
#$15-01-03-074;Contrato065;ndiazb@imi.mil.co#$

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido **ENTREGADO TOTALMENTE** por el contratista y lo bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, como quedó consignado en el informe de supervisión N° 002 de fecha 22 de octubre del 2023 del presente contrato.

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido.* ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

ANEXOS

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRIMER PAGO EJECUTADO	SEGUNDO PAGO EJECUTADO	TOTAL DE ACUERDO A CONTRATO
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CACIM	16.000.000,00		16.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASIM		17.000.000,00	17.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRIMI1		17.000.000,00	17.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINGE	13,243,696,05	756,303,95	14.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAIDI	6,249,328,73	7,750,671,27	14.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BACIB	7,070,460,89	6,929,539,10	14.000.000,00
A-02-02-02-005-00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINSE	14.000.000,00		14.000.000,00
TOTAL			56.563.485,68	49.436.514.32	106.000.000,00

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
FABIO GARZÓN DAZA Representante Legal Empresa NIT.19.336.660-3	CT. OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO Supervisor del Contrato N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento tiene clasificación Restringido y goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de Restringido. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 8ª Nº 101 – 33 Bogotá, D.C
Teléfono 6003100 Ext. 52013
gramirezl@imi.mil.co
www.ejercito.mil.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 002 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI
	FECHA DEL INFORME: 22 de octubre de 2023
CONTRATO N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023	FECHA FIRMA CONTRATO: 18 de abril de 2023

1.1. OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI.

1.2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CONSOLIDADO SICIE							
SERVICIOS DE CONSTRUCCION - OBRA							
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-005-004-01			SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
1	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO) E INSTALACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO DE CIELO RASO CONTINUO.	M2	1	$ 33.270,00	N/A	$ 33.270,00	$ 33.270,00
2	DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS DE CERÁMICA	M2	1	$ 16.617,00	N/A	$ 16.617,00	$ 16.617,00
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				
02-02-02-005-004-05			SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL

	3	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE (INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA, TEJA Y DEMAS ELEMENTOS, RETIRO DE OBRA A BOTADERO CERTIFCADO) CUBIERTA 1 Y 2	M2	1	$ 8.619,00	N/A	$ 8.619,00	$ 8.619,00
	4	DESMONTE DE CIELORRASO EN DRYWALL RH DE 1/2 PG, REEMPLAZO, INSTALACION Y TERMINADO, INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y 1 MANO EN PINTURA TIPO 1, FILOS, DILATACIONES Y PERFORACION PARA LUMINARIAS EN AREAS DE BAÑOS	M2	1	$ 81.038,00	N/A	$ 81.038,00	$ 81.038,00
	5	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 M2	M3	1	$ 4.000,00	N/A	$ 4.000,00	$ 4.000,00
	6	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO, LA CUAL CONSISTE EN DESMONTE DE TECHO EN EL ÁREA AFECTADA, REPARACIÓN DE POSIBLES FISURAS, LIMPIAR Y APLICAR EL IMPERMEABILIZANTE UNIFORMEMENTE CON BROCHA, DEJANDO LIBRE DE GOTERAS.	M2	1	$ 86.445,00	N/A	$ 86.445,00	$ 86.445,00
	7	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO, LA CUAL CONSISTE EN DESMONTE DE TECHO EN EL ÁREA AFECTADA, REPARACIÓN DE POSIBLES FISURAS, LIMPIAR Y APLICAR EL IMPERMEABILIZANTE UNIFORMEMENTE CON BROCHA, DEJANDO LIBRE DE GOTERAS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SU.ADECUACIÓN.	M2	1	$ 40.841,00	N/A	$ 40.841,00	$ 40.841,00
	8	INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC X M2, CONSISTE EN DESMONTE DE TECHO CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA METÁLICA Y PARTE ELÉCTRICA, MONTAJE DE NUEVA ESTRUCTURA METÁLICA Y CIELO RASO DE PVC.	M2	1	$ 82.545,00	N/A	$ 82.545,00	$ 82.545,00
	9	INSTALACIÓN DE CUBIERTA: INSTALACIÓN DE CUBIERTA: INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA EN ANGULOS ACERO A572 CALIBRE SEGÚN DISEÑO INCLUYE SOLDADURA, PERNOS, ANTICORROSIVO Y ESMALTE + PROTECCION ANTIFUEGO E INSTALACION (PARA VIGAS, CERCHAS, TIRANTILLOS ENTRE OTROS, INCLUYE SOLDADURA E-70 XX, PERNOS A325 DIAMETRO SEGÚN DISEÑO, 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y 3	M2	1	$ 375.000,00	N/A	$ 375.000,00	$ 375.000,00

	MANOS DE ESMALTE, TRANSPORTE E IZAJE) UBICADO EN 9 PISO DEL EDIFICIO CAIMI						
10	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC POR M2, CONSISTE EN DESMONTE DE TECHO CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA METÁLICA Y PARTE ELÉCTRICA, MONTAJE DE NUEVA ESTRUCTURA METÁLICA Y TECHO DE PVC. . INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SU ADECUACIÓN.	M2	1	$ 99.900,00	N/A	$ 99.900,00	$ 99.900,00
11	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE PISOS DE CEMENTO O CONCRETO EL CUAL CONSISTE EN ROMPER EL PISO EXITENTE NIVELAR, AGREGAR UNA CAPA DE CEMENTO.	M2	1	$ 62.729,00	N/A	$ 62.729,00	$ 62.729,00
12	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MOCHETA DE 50 CM DE ALTO, 4 MT DE LARGO Y 12 CM DE GROSOR	M2	1	$ 70.614,00	N/A	$ 70.614,00	$ 70.614,00
13	SERVICIO DE INSTALACIÓN O CAMBIO DE TEJADO DE ETERNIT, CONSISTE EN DESMONTE DE TEJADO, REVISIÓN DE GOTERAS E INSTALACIÓN DE NUEVO TEJADO EN LAS AREAS AFECTADAS INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA NECESARIA PARA SU ADECUACIÓN ASI COMO EL RETIRO DEL MATERIAL AFECTADO UNA VEZ SE REALICE EL CAMBIO.	M2	1	$ 40.000,00	N/A	$ 40.000,00	$ 40.000,00
14	SERVICIO INSTALACIÓN DE LADRILLOS: CONSISTE EN SUBIR ILADAS DE LADRILLO A UNA SUPERFICIE REALIZANDO LOS RESPECTIVOS DESNIVELES DE INCLINACION X M2. PARA AMPLIACIÓN DE LA GUARDIA DEL SUBCANTON DE INTELIGENCIA	METRO CUADRADO	1	$ 89.578,00	N/A	$ 89.578,00	$ 89.578,00

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-005-004-06	SERVICIOS DE INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
15	SERVICIO SUMINISTRO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS EN TUBO PVC REDONDO DE ACUERDO A LA NECESIDAD REQUERIDA.	Metro Lineal	1	$ 12.055,00	N/A	$ 12.055,00	$ 12.055,00
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 1 1/2 PULGADAs PARA BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS (INCLUYE ADAPTACION DE RED EXISTENTE, RETIRO DE MATERIAL Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	Metro Lineal	1	$ 17.185,00	N/A	$ 17.185,00	$ 17.185,00
17	INSTALACIÓN CAJA DE INSPECCION PARA RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS DE 0,80*0,80*1 M (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO PROVENIENTE DE EXCAVACION)	UNIDAD	1	$ 426.340,00	N/A	$ 426.340,00	$ 426.340,00
18	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 4" CON ACCESORIOS (NCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	Metro Lineal	1	$ 37.500,00	N/A	$ 37.500,00	$ 37.500,00
19	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SUMINISTRO 1/2", INCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	Metro Lineal	1	$ 16.125,00	N/A	$ 16.125,00	$ 16.125,00
20	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 3",NCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	Metro Lineal	1	$ 30.043,00	N/A	$ 30.043,00	$ 30.043,00
21	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SI SE REQUIERE EL SELLADO DE LOS PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA DE SALIDA DE AGUAS NEGRAS POR REUBICACION DE ESTOS INCLUYE CARGUE Y RETIRO DEL MATERIAL)	M2	1	$ 12.130,00	N/A	$ 12.130,00	$ 12.130,00

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-005-004-07	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, ASI COMO LA INSTALACION Y ADECUACION DE LOS MATERIALES NECESACIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO) CARACTERIOSTICAS DE LOS VENTANALES TRES. VENTANAS DE 3.80 DE LARGO POR 1.20 DE ANCHO Y UNA VENTANA 2.50 DE LARGO POR 1.20 DE ANCHO.	M2	1	$ 366.241,00	N/A	$ 366.241,00	$ 366.241,00
23	SERVICIO DE APLICACIÓN DEPAÑETE EN MORTERO 1:3, E= 2 CM	M2	1	$ 24.013,00	N/A	$ 24.013,00	$ 24.013,00
24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CASETAS PVC ACONDICIONADOS COMO CASA Y OFICINA (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS A ADQUIRIR: DEMOLICIÓN DE PISO Y PERFILERIA EXISTENTE EN MAL ESTADO A CAUSA DE LA CORROSIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESTRUCTURA DE PISO	M2	1	$ 82.500,00		$ 82.500,00	$ 82.500,00
25	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CASETAS PVC ACONDICIONADOS COMO CASA Y OFICINA (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS A ADQUIRIR: PLANTILLA EN CONCRETO 3000 PSI 94.5 MTS X 10 CM DE ESPESOR, LA CUAL VA SOBRE LA PERFILERIA NUEVA	M2	1	$ 75.072,00	N/A	$ 75.072,00	$ 75.072,00
26	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CASETAS PVC ACONDICIONADOS COMO CASA Y OFICINA (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS A ADQUIRIR: PISO EN CERÁMICA 40X40 TRÁFICO 4 88.5 MTS	M2	1	$ 32.000,00	N/A	$ 32.000,00	$ 32.000,00
27	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CASETAS PVC ACONDICIONADOS COMO CASA Y OFICINA (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS A ADQUIRIR: ADECUACIÓN	M2	1	$ 70.000,00	N/A	$ 70.000,00	$ 70.000,00

	ZONAS HUMEDAS DE LOS BAÑOS Y DUCHAS 6 MTS						
	SUBTOTAL						$ 2.292.400,00
	ADMINISTRACIÓN 14%						$ 320.936,00
	IMPREVISTOS 2%						$ 45.848,00
	UTILIDAD 4%						$ 91.696,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%						$ 17.422,24
	TOTAL						$ 2.768.302,24

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CONSOLIDADO SICIE							
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO							
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-005-004-01			SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
28	APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABILIZANTE CON ADITIVO PARA SECADO RÁPIDO	M2	1	$ 20.180,00	$ 3.834,20	$ 24.014,20	$ 24.014,20
29	APLICACIÓN DE EMULSION ASFÁLTICA EN TRES CAPAS PARA CURADO DE PLACA	M2	1	$ 52.800,00	$ 10.032,00	$ 62.832,00	$ 62.832,00
30	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA	M2	1	$ 76.800,00	$ 14.592,00	$ 91.392,00	$ 91.392,00
31	INSTALACIÓN Y SELLADO DEMANTO ASFÁLTICO	M2	1	$ 25.292,00	$ 4.805,48	$ 30.097,48	$ 30.097,48
32	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO	M2	1	$ 8.134,00	$ 1.545,46	$ 9.679,46	$ 9.679,46

33	APLICACIÓN DE PINTURA BITUMINOSA PARA SELLADO DEL MANTO ASFÁLTICO	M2	1	$ 27.748,00	$ 5.272,12	$ 33.020,12	$ 33.020,12
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				
02-02-02-005-004-05			SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
34	MANTENIMIENTO DE HUMEDAD EN FACHADA DE GRANIPLAST, CONSISTE EN LIMPIAR EL ÁREA AFECTADA APLICAR IMPERMEABILIZANTE, RESANAR, APLICAR GRANIPLAST, CON DOS MANOS DE PINTURA PARA EXTERIORES, DE CALIDAD TIPO 1 INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SU ADECUACION.	M2	1	$ 44.302,00	$ 8.417,38	$ 52.719,38	$ 52.719,38
35	REEMPLAZO E INSTALACIÓN POR 20 BALDOSAS TIPO LOSETA TOPEROL DE 40*40*6 CM EN CEMENTO PARA RAMPAS DE INGRESO AL AUDITORIO CON PENDIENTE MINIMA DE 1%	UNIDAD	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 297.500,00
36	SERVICIO DE CAMBIO DE PANELES DE DRYWALL EN PAREDES Y/O CIELO-RASOS	M2	1	$ 36.401,00	$ 6.916,19	$ 43.317,19	$ 43.317,19
37	SERVICIO DE CAMBIO DE TEJAS	M2	1	$ 47.593,00	$ 9.042,67	$ 56.635,67	$ 56.635,67
38	SERVICIO DE CAMBIO DE Y/O REFORZAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL TECHO CON MADERA	M2	1	$ 73.071,00	$ 13.883,49	$ 86.954,49	$ 86.954,49
39	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN CON SIKA TRANSPARENTE, CON PIATOLA, RODRILLO O BROCHA.	M2	1	$ 7.690,00	$ 1.461,10	$ 9.151,10	$ 9.151,10
40	SERVICIO DE REEMBOQUILLE DE JUNTAS DEL LADRILLO EN FACHADA POR M2, CONSISTENTE EN LLENAR CON UNA MEZCLA DE MORTERO FRESCO EN FACHADA	M2	1	$ 9.914,00	$ 1.883,66	$ 11.797,66	$ 11.797,66

41	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DE MORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA	M2	1	$ 9.377,00	$ 1.781,63	$ 11.158,63	$ 11.158,63
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-005-004-06			SERVICIOS DE INSTALACIONES				
ITE M	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
42	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION INTERNAS (INCLUYE LA LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL EN LAS MISMAS)	UNIDAD	1	$ 16.500,00	$ 3.135,00	$ 19.635,00	$ 19.635,00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA 4*3"	UNIDAD	1	$ 21.750,00	$ 4.132,50	$ 25.882,50	$ 25.882,50
44	SERVICO DE SONDA ELÉCTRICA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS DE LA UNIDADES	Metro Lineal	1	$ 23.816,00	$ 4.525,04	$ 28.341,04	$ 28.341,04
45	SANITARIAS INTERNAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSTENTE EN LIMPIEZA DE OBSTRUCCIONES Y OXIDACIONES DE VÁLVULAS, SUMIDORES, FUENTES, SIFONES Y REJILLAS MEDIANTE EL RETIRO DE ACUMULACIÓN DE VEGETACIÓN, DESECHOS O ARRASTRES.X ML	Metro Lineal	1	$ 6.869,00	$ 1.305,11	$ 8.174,11	$ 8.174,11
46	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CONSISTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE CABLEADO ELÉCTRICO	Metro Lineal	1	$ 33.555,00	$ 6.375,45	$ 39.930,45	$ 39.930,45
47	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERÍA CON EL FIN DE ENCONTRAR Y REMOVER LA OBSTRUCCIÓN O MUGRE QUE LA ESTÁ TAPANDO	Metro Lineal	1	$ 5.090,00	$ 967,10	$ 6.057,10	$ 6.057,10
48	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES ELÉCTRICAS, CONSISTENTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE LUMINARIAS E INTERRUPTORES.	Unidad	1	$ 39.938,00	$ 7.588,22	$ 47.526,22	$ 47.526,22

49	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTENTE EN REMOVER LA REJILLA EN MAL ESTADO, LIMPIAR Y AJUSTAR EL AREA, APLICAR PEGAMENTO E INSTALACIÓN.	UNIDAD	1	$ 7.758,00	$ 1.474,02	$ 9.232,02	$ 9.232,02
50	SERVICIO DE CAMBIO DE CERRADURAS	UNIDAD	1	$ 60.489,00	$ 11.492,91	$ 71.981,91	$ 71.981,91
51	SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18W LUZ FRIA, PANEL REDONDO DE INCRUSTAR DE 12W LUZ FRIA Y TUBO LED T8 18W VIDRIO LUZ BLANCA 120 CM PARA OFICINAS	UNIDAD	1	$ 41.536,00	$ 7.891,84	$ 49.427,84	$ 49.427,84
52	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS, CAJAS DE INSPECCIÓN, CAJAS DE AFORO, POSO, TRAMPA DE GRASAS Y CÁRCAMO MEDIANTE SISTEMA DE LIMPIEZA POR SUCCIÓN Y LAVADO CON AGUA A PRESIÓN CON DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS.	UNIDAD	1	$ 155.000,00	$ 29.450,00	$ 184.450,00	$ 184.450,00
53	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLOMERÍA: CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE GRIFERÍA MONOCONTROL ALTO VERA GRIVAL, LLAVE MANGUERA PESADA METAL CROMO, VÁLVULA BOLA ROSCA 1/2 PG AGUA MANIJA LARGA, VÁLVULA PIE BRONCE CANASTA METÁLICA 2 PG Y CARTUCHO DE REPUESTO PARA ORINAL SIN AGUA CORONA PARA BAÑOS	UNIDAD	1	$ 25.408,00	$ 4.827,52	$ 30.235,52	$ 30.235,52

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-005-004-07	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. UNITARIO + IVA	VL. TOTAL
54	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MUROS INTERNOS (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	M2	1	$ 22.426,00	$ 4.260,94	$ 26.686,94	$ 26.686,94

55	SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA DE VIDRIOS, LAVAR LOS VIDRIOS CON CHAMPÚ Y DESENGRASANTE, LIMPIEZA Y REMATE CON LIMPIACRISTALES EN GOMA DE ALTA CALIDAD. LA ACTIVIDAD LA DEBERÁ EJECUTARSE SIN IMPLEMENTOS ABRASIVOS, CON PRODUCTOS QUE NO DAÑEN EL ALUMINIO Y QUITEN EL POLVO, SUCIEDAD, MANCHAS DE GRASA, ETC EN UNA SOLUCIÓN CON AGUA.	M2	1	$ 22.717,00	$ 4.316,23	$ 27.033,23	$ 27.033,23
56	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LAVADO, REMOCIÓN DE OBJETOS QUE IMPIDAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA EN LO BAJANTES Y CANALES	Metro Lineal	1	$ 6.378,00	$ 1.211,82	$ 7.589,82	$ 7.589,82
57	SERVICIO DE ENCHAPE DE PISOS EN PORCELANATO, CONSISTE EN LIMPIAR EL ÁREA O PISO, APLICAR LA MEZCLA O PEGACOR EN EL PISO, LIMPIAR LAS JUNTAS, FRAGUADO DE JUNTAS Y RETIRO DE EXCEDENTE	M2	1	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 89.250,00
58	SERVICIO DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA	M2	1	$ 15.960,00	$ 3.032,40	$ 18.992,40	$ 18.992,40
59	SERVICIO RESANE DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN MUROS CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	1	$ 13.487,00	$ 2.562,53	$ 16.049,53	$ 16.049,53
60	SERVICIO DE PINTURA DE PUERTAS EN MADERA DE OFICINA, LO CUAL INCLUYE LIMPIAR, LIJAR, RESANAR Y PINTAR POR LAS DOS CARAS	M2	1	$ 24.575,00	$ 4.669,25	$ 29.244,25	$ 29.244,25
61	SERVICIO DE PINTURA DE DIVISIONES Y PASAMANOS EN METAL, LO CUAL INCLUYE LIMPIAR, LIJAR Y PINTAR.	M2	1	$ 52.946,00	$ 10.059,74	$ 63.005,74	$ 63.005,74
62	SERVICIO DE PINTURA DE PARED, LA CUAL CONSISTENTE EN RASPAR, RESANAR, LIJAR Y PINTAR EN PINTURA DE AGUA (DOS MANOS)	M2	1	$ 16.085,00	$ 3.056,15	$ 19.141,15	$ 19.141,15
63	SERVICIO DE ENCHAPE DE PISOS EN PORCELANATO Y GUARDA ESCOBA, CONSISTE EN LIMPIAR EL ÁREA O PISO, APLICAR LA MEZCLA O PEGACOR EN EL PISO, LIMPIAR LAS JUNTAS, FRAGUADO DE JUNTAS Y RETIRO DE EXCEDENTE	M2	1	$ 144.000,00	$ 27.360,00	$ 171.360,00	$ 171.360,00

64	SERVICIO DE EMBOQUILLAR JUNTAS EN REVESTIMIENTOS DE ALTA Y BAJA ABSORCIÓN COMO CERAMICA Y REVESTIMIENTO DE PORCELANICOS.	M2	1	$ 19.200,00	$ 3.648,00	$ 22.848,00	$ 22.848,00
65	SERVICIO DE LAVADO AREAS LADRILLO, SE INICIARA LA LIMPIEZA UTILIZANDO UN CEPILLO Y ACIDO MURIATICO DISUELTO EN AGUA CON UNA MEZCLA DE 1,15 QUE CORRESPONDE A 1 PARTE DEL ACIDO POR 15 PARTES DE AGUA UTILIZANDO MAQUINAS DE AGUA A PRESIÓN PARA LIMPIAR POSTERIOMENTE LA FACHADA Y APLICAR LACA.	M2	1	$ 19.200,00	$ 3.648,00	$ 22.848,00	$ 22.848,00
66	INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LAMINADO Y PULIDO DEL PISO X M2.	M2	1	$ 110.400,00	$ 20.976,00	$ 131.376,00	$ 131.376,00
67	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA PAREDES	M2	1	$ 16.896,00	$ 3.210,24	$ 20.106,24	$ 20.106,24
68	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PISOS DE ÁREAS DE BODEGAS DE TRANSFORMADOR, TRANSFERENCIA ELÉCTRICA Y BOMBAS Y SU RESPECTIVA DEMARCACIÓN	M2	1	$ 47.033,00	$ 8.936,27	$ 55.969,27	$ 55.969,27
69	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CHAPAS POMO ALCOBA EN ACERO, CILINDRO TUBULAR, CERROJO, 100000 CICLOS DE APERTURA PARA PUERTAS EN CARPINTERIA EN MADERA Y CARPINTERIA METALICA DE OFICINAS	UNIDAD	1	$ 39.200,00	$ 7.448,00	$ 46.648,00	$ 46.648,00
TOTAL							$ 2.109.291,66

2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ (106.000.000,00)

El valor de la presente, es por la suma **CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($106.000.000,00)** incluido todos los impuestos de ley, discriminado de la siguiente manera:

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR TOTAL CONTRATO $ (106.000.000,00)

ITEM	ARTICULO PRESUPUESTAL(SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
1	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CACIM	$ 16.000.000,00
2	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASIM	$ 17.000.000,00
3	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRIMI1	$ 17.000.000,00
4	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINGE	$ 14.000.000,00
5	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAIDI	$ 14.000.000,00
6	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BACIB	$ 14.000.000,00
7	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINSE	$ 14.000.000,00
TOTAL					$ 106.000.000,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA	VALOR $	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
CONTRATO N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023		$106.000.000,00						106.000.000,00
			172423	19/09/2023	3114 13223	19/09/2023	56.563.485,68	49.436.514,32
							49.436.514,32	0
TOTAL CONTRATO		$106.000.000,00						

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
10123	21/03/2023	71123	26/04/2023	$106.000.000,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo de ejecución del presente proceso será hasta el 15 de diciembre del 2023 a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición de registro presupuestal, aprobación de la póliza de garantías), previo acuerdo e instrucciones del supervisor del contrato.

4. RESUMEN DE PÓLIZAS CONTRATO PRINCIPAL

Póliza de seguro cumplimiento Nº 25-44-101180393ANEXOS 0
25-40-101047748ANEXOS 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de Expedición 21/04/23

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 21.200.000
VIGENCIA:	Desde: 18/04/2023 Hasta: 15/12/2024
B. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$ 5.300.000
VIGENCIA:	Desde: 18/04/2023 Hasta: 15/12/2026
C. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 21.200.000
VIGENCIA:	Desde: 18/04/2023 Hasta: 15/12/2024
D. CALIDAD DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	$ 21.200.000
VIGENCIA:	INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. AMPARA 1 AÑO, 7 MESES Y 29 DÍAS.
E. CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	$ 21.200.000
VIGENCIA:	INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. AMPARA 1 AÑO, 7 MESES Y 29 DÍAS.

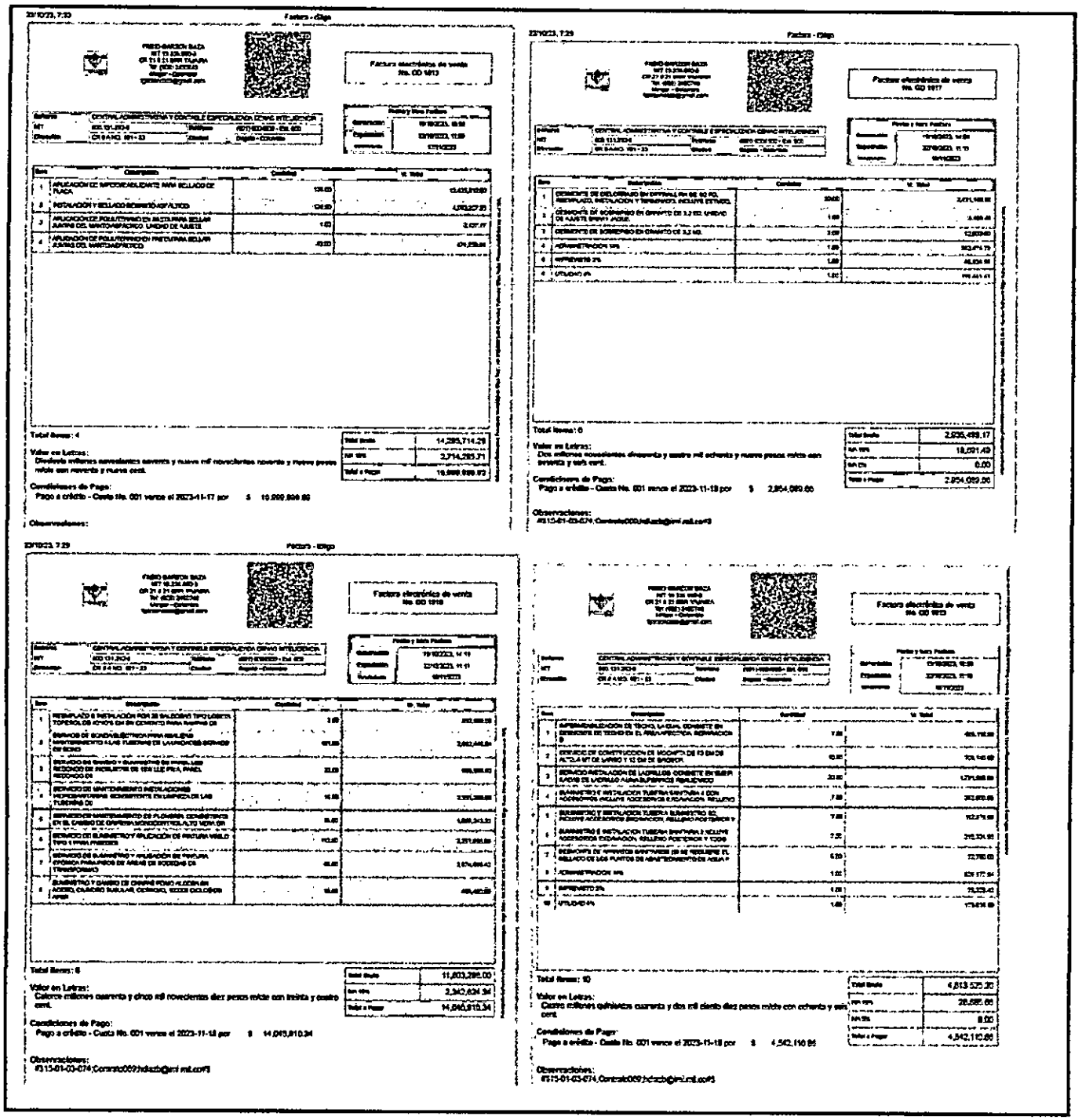
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
VALOR ASEGURADO:	$ 232,000,000
VIGENCIA:	Desde: 18/04/2023 Hasta: 15/12/2023
Por encontrarse expedida con ocasión al contrato N° ***069-CENACINTELIGENCIA-2023***; se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.	

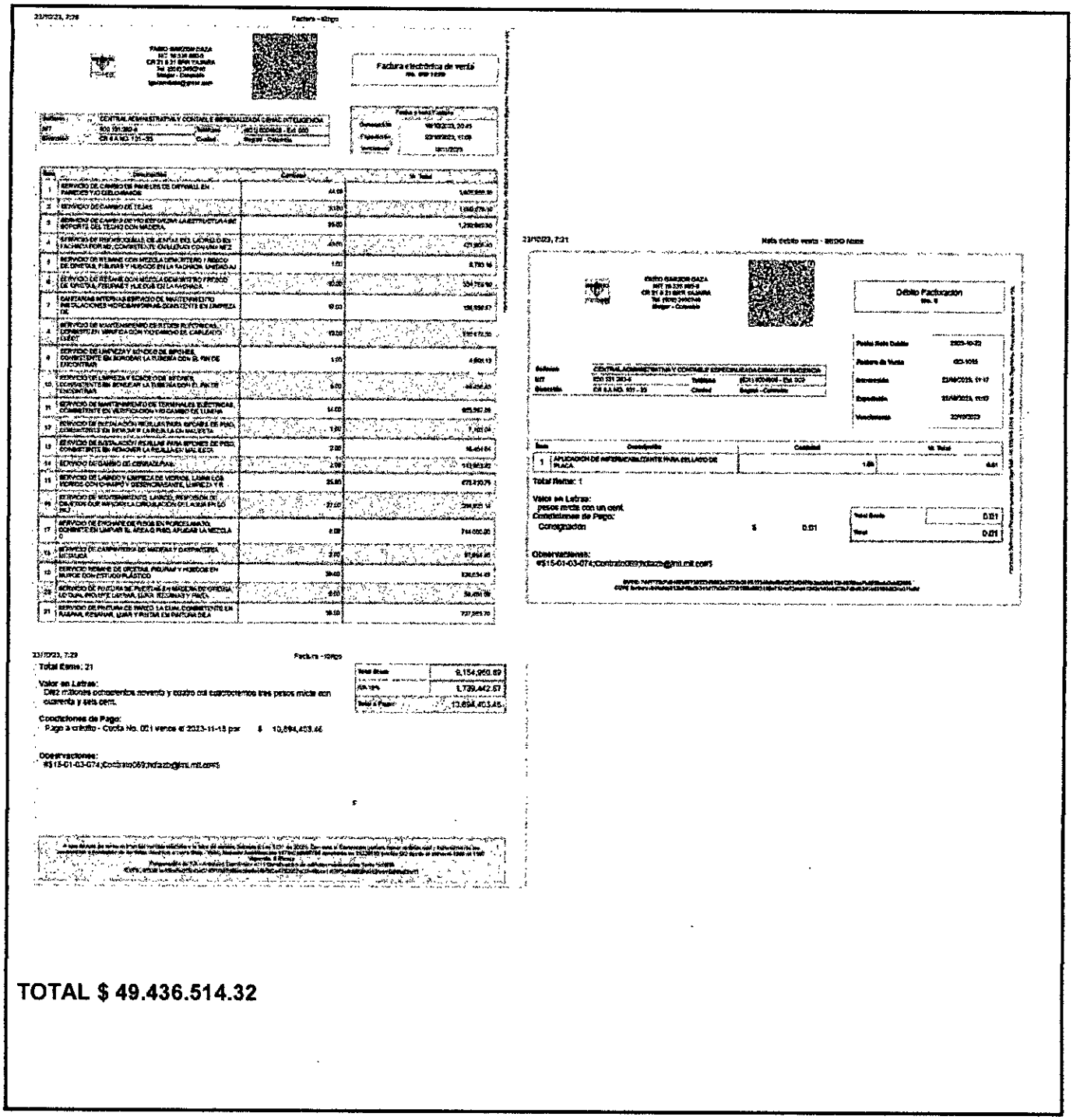
5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se reciben los servicios de acuerdo al **CONTRATO N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023** según facturas así:
Facturas electrónica N° DG1015 de fecha 22/10/2023 por un valor de **16.999.999.99**
Factura electrónica N° DG1017 de fecha 22/10/2023 por un valor de **2.954.089.66**
Factura electrónica N° DG1018 de fecha 22/10/2023 por un valor de **14.045.910.34**
Factura electrónica N° DG1019 de fecha 22/10/2023 por un valor de **4.542.110.86**
Factura electrónica N° DG1020 de fecha 22/10/2023 por un valor de **10.894.403.46**
Nota débito, facturación N°6 de fecha 22/10/2023 por un valor de **0.01.**

Total valor a pagar $ 49.436.514.32

ANEXO PANTALLAZOS FACTURAS





Factura electrónica de venta

Débito Facturación

Total Items: 21

Valor en Letras:
Diez millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos tres pesos m/cte con cuarenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 021 vence el 2023-11-13 por $ 10,894,403.46

Observaciones:
#315-01-03-074;Contrato069;ndiazb@mil.mil.co#5

TOTAL $ 49.436.514.32

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO

Su ejecución financiera se encuentra en un 53.36% y un 100% de ejecución del contrato.

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA).

OMITIDO

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- En el mes de octubre del año 2023 se recibieron los servicios totales de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI

9. CONCLUSIONES

El supervisor del **CONTRATO N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023**, de fecha 18 de abril de 2023 hace constar que, de acuerdo a lo establecido en dicho contrato, cuyo objeto son los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI.** Establece que el contratista a la fecha ha realizado en servicios un 100% con lo determinado en mencionado en el contrato 069, por tal razón se reciben los servicios con el presente informe se solicita obligar y pagar.

10. ANEXOS AL INFORME

Cuadro de distribución presupuesto asignado

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRIMER PAGO EJECUTADO	SEGUNDO PAGO EJECUTADO	TOTAL DE ACUERDO A CONTRATO
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CACIM	16.000.000,00	0	**16.000.000,00**
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÒN	BASIM	0	17.000.000,00	**17.000.000,00**

A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRIMI1	0	17.000.000,00	17.000.000,00
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINGE	13,243,696,05	756,303,95	14.000.000,00
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAIDI	6,249,328,73	7,750,671,27	14.000.000,00
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BACIB	7,070,460,89	6,929,539,10	14.000.000,00
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINSE	14.000.000,00	0	14.000.000,00
TOTAL			**56.563.485,68**	**49.436.514.32**	**106.000.000,00**

Se anexan los informes de avances de mantenimiento de los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre

CT. OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
Supervisor del Contrato **Nº 069-CENACINTELIGENCIA-2023**

RADICADO MDN-2023-531-0133737-4
Asunto: Plan de distribucion segundo pedido
Fecha: 20 de octubre de 2023 12:00 AM
Radicador: Karen Tatiana Conde Castillo
SICDI
MDN - EJERCITO DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
BRIGADA DE INTELIGENCIA MILITAR No. 1

COPIA / DE /
FECHA: 20/10/2020
LUGAR: BOGOTÁ DC.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN CONSOLIDADO N°2023-531-0133737-4/ QUE EMITE BRIGADA DE INTELIGENCIA MILITAR No1, PARA LA PARTIDA ASIGNADA POR EL ARTICULO PRESUPUESTAL 02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA VIGENCIA 2023 CAIMI.

1. SITUACION.

Para el presente tapso se realiza el plan de distribución de la partida fija de Servicios de Construccion del subsistema de inteligencia y contrainteligencia militar vigencia 2023.

2. ADQUISICIONES.

Las adquisiciones en cuanto a definición de responsabilidades, de planificación y ejecución, trámite de documentos y sistematización de procedimientos se regirá por la Ley 80 de 1993 y disposiciones complementarias en las cuales se dictan normas para la ejecución del presupuesto oficial

3. EJECUCION PARTIDA.

La inversión será exclusivamente para cubrir la SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, VIGENCIA 2023.

4. NECESIDAD PRESUPUESTAL.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	VALOR A EJECUTAR	SALDO QUE PASA
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BINOE	100%	$ 14.000.000,00	$ 13.243.096,06	$ 756.903,96	$ 0,00
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BAIDI	100%	$ 14.000.000,00	$ 6.249.328,73	$ 7.750.671,27	$ 0,00
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BACIB	100%	$ 14.000.000,00	$ 7.070.460,89	$ 6.929.539,10	$ 0,00
TOTAL					$ 42.000.000,00	$ 26.563.485,68	$ 15.436.514,32	$ 0,00
TOTAL APROPIACION					$ 42.000.000,00	$ 26.563.485,68	$ 15.436.514,32	$ 0,00

V/R. ASIGNADO	$ 42.000.000,00		
V/R. EJECUTADO			$ 26.563.485,68
V/R. A EJECUTAR			$ 15.436.514,32
SALDO QUE PASA			$ 0,00
SALDOS IGUALES	$ 42.000.000,00		$ 42.000.000,00

5. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

A-02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
6	BINOE	A-02-02-02-005-004-05	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO, LA CUAL CONCISTE EN DESMONTE DEL TECHO EN EL ÁREA AFECTADA, REPARACIÓN DE POSIBLES FISURAS, LIMPIAR Y APLICAR EL IMPERMEABILIZANTE UNIFORMENTE CON BROCHA, DEJANDO LIBRE DE GOTERAS.	M2	7	$ 86.445,00		$ 86.445,00	$ 605.115,00
12	BAIDI	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MOCHETA DE 60 CM DE ALTO, 4 MT DE LARGO Y 12 CM DE GROSOR.	M2	10	$ 70.814,00		$ 70.814,00	$ 708.140,00
14	BACIB	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO INSTALACIÓN DE LADRILLOS: CONSISTE EN SUBIR HLADAS DE LADRILLO A UNA SUPERFICIE REALIZANDO LOS RESPECTIVOS DESNIVELES DE INCLINACION X M2. PARA AMPLIACIÓN DE LA GUARDIA DEL SUBCANTON DE INTELIGENCIA.	METRO CUADRADO	20	$ 89.578,00		$ 89.578,00	$ 1.791.560,00
TOTAL									$ 3.102.815,00

A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
18	BACIB	A-02-02-02-005-004-06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 4" CON ACCESORIOS (INCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	Metro Lineal	7	$ 37.500,00		$ 37.500,00	$ 262.500,00
19	BACIB	A-02-02-02-005-004-06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SUMINISTRO 1/2", INCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Metro Lineal	7	$ 16.125,00		$ 16.125,00	$ 112.875,00
20	BACIB	A-02-02-02-005-004-06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 3"INCLUYE ACCESORIOS EXCAVACION, RELLENO POSTERIOR Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Metro Lineal	7	$ 30.043,00		$ 30.043,00	$ 210.301,00
21	BACIB	A-02-02-02-005-004-06	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SI SE REQUIERE EL SELLADO DE LOS PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA DE SALIDA DE AGUAS NEGRAS POR REUBICACION DE ESTOS INCLUYE CARGUE Y RETIRO DEL MATERIAL).	M2	6	$ 12.130,00		$ 12.130,00	$ 72.780,00
TOTAL									$ 658.456,00
VALOR TOTAL A EJECUTAR									$ 3.761.271,00

ADMINISTRACION	14%	$ 526.577,94
IMPREVISTOS	2%	$ 75.225,42
UTILIDAD	4%	$ 150.450,84
IVA 19%	19%	$ 28.585,66
TOTAL		$ 4.542.110,86

TOTAL SERVICIOS DE OBRA			
N°	RUBRO		VALOR
1	A-02-02-02-005-004-01		$ 0,00
	ADMINISTRACION	14%	$ -
	IMPREVISTOS	2%	$ -
	UTILIDAD	4%	$ -
	IVA 19%	19%	$ -
	TOTAL		$ -
2	A-02-02-02-005-004-05		$ 3.102.815,00
	ADMINISTRACION	14%	$ 434.394,10
	IMPREVISTOS	2%	$ 62.056,30
	UTILIDAD	4%	$ 124.112,60
	IVA 19%	19%	$ 23.561,39
	TOTAL		$ 3.746.959,39
3	A-02-02-02-005-004-06		$ 658.456,00
	ADMINISTRACION	14%	$ 92.183,84
	IMPREVISTOS	2%	$ 13.169,12
	UTILIDAD	4%	$ 26.338,24
	IVA 19%	19%	$ 5.004,27
	TOTAL		$ 795.151,47
4	A-02-02-02-005-004-07		$ 0,00
	ADMINISTRACION	14%	$ -

	IMPREVISTOS	2%	$	-
	UTILIDAD	4%	$	-
	IVA 19%	19%	$	-
	TOTAL		$	-
	TOTAL		$	4.542.110,88

A-02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
36	BACIB BAIDI	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE CAMBIO DE PANELES DE DRYWALL EN PAREDES Y/O CIELO-RASOS.	M2	44	$ 36.401,00	$ 6.816,19	$ 43.317,19	$ 1.905.956,36
37	BACIB BAIDI	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE CAMBIO DE TEJAS.	M2	30	$ 47.593,00	$ 9.042,67	$ 56.635,67	$ 1.699.070,10
38	BAIDI	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE CAMBIO DE Y/O REFORZAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL TECHO CON MADERA.	M2	20	$ 73.071,00	$ 13.883,49	$ 86.954,49	$ 1.739.089,80
40	BACIB BAIDI	A-02-02-03-005-004-05	SERVICIO DE REEMBOQUILLE DE JUNTAS DEL LADRILLO EN FACHADA POR M2, CONSISTENTE EN LLENAR CON UNA MEZCLA DE MORTERO FRESCO EN FACHADA.	M2	40	$ 9.914,00	$ 1.883,66	$ 11.797,66	$ 471.906,40
41	BACIB	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DEMORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA. UNIDAD AJUSTE BACIB	M2	1	$ 8.229,57	$ 1.563,62	$ 9.793,19	$ 9.793,19
41	BACIB BAIDI	A-02-02-03-005-004-05	SERVICIO DE RESANE CON MEZCLA DEMORTERO FRESCO DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN LA FACHADA.	M2	30	$ 9.377,00	$ 1.781,63	$ 11.158,63	$ 334.758,90
			TOTAL						$ 6.160.574,75

A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
45	BACIB BAIDI	A-02-02-03-005-004-06	SANITARIAS INTERNAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONSTENTE EN LIMPIEZA DE OBSTRUCCIONES Y OXIDACIONES DE VÁLVULAS, SUMIDORES, FUENTES, SIFONES Y REJILLAS MEDIANTE EL RETIRO DE ACUMULACIÓN DE VEGETACIÓN, DESECHOS O ARRASTRES.X ML.	Metro Lineal	17	$ 6.968,00	$ 1.306,11	$ 8.274,11	$ 138.959,87
46	BACIB BAIDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CONSISTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE CABLEADO ELÉCTRICO.	Metro Lineal	19	$ 33.556,00	$ 6.378,45	$ 39.930,45	$ 758.678,55
47	BAIDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERÍA CON EL FIN DE ENCONTRAR Y REMOVER LA OBSTRUCCIÓN O MUGRE QUE LA ESTÁ TAPANDO. UNIDAD DE AJUSTE BAIDI	Metro Lineal	1	$ 3.872,38	$ 736,75	$ 4.609,13	$ 4.609,13
47	BAIDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE LIMPIEZA Y SONDEO DE SIFONES, CONSISTENTE EN SONDEAR LA TUBERÍA CON EL FIN DE ENCONTRAR Y REMOVER LA OBSTRUCCIÓN O MUGRE QUE LA ESTÁ TAPANDO	Metro Lineal	6	$ 5.090,00	$ 967,10	$ 6.057,10	$ 48.456,80
48	BACIB BAIDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES ELÉCTRICAS, CONSISTENTE EN VERIFICACIÓN Y/O CAMBIO DE LUMINARIAS E INTERRUPTORES.	Unidad	14	$ 39.838,00	$ 7.598,22	$ 47.436,22	$ 664.347,08
49	BINDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTENTE EN REMOVER LA REJILLA EN MAL ESTADO, LIMPIAR Y AJUSTAR EL AREA, APLICAR PEGAMENTO E INSTALACIÓN UNIDAD DE AJUSTE BINDI	UNIDAD	1	$ 5.969,94	$ 1.134,10	$ 7.103,04	$ 7.103,04
49	BINDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE INSTALACIÓN REJILLAS PARA SIFONES DE PISO, CONSISTENTE EN REMOVER LA REJILLA EN MAL ESTADO, LIMPIAR Y AJUSTAR EL AREA, APLICAR PEGAMENTO E INSTALACIÓN	UNIDAD	2	$ 7.758,00	$ 1.474,02	$ 9.232,02	$ 18.464,04
50	BAIDI	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE CAMBIO DE CERRADURAS	UNIDAD	2	$ 60.459,00	$ 11.482,91	$ 71.941,91	$ 143.883,82
			TOTAL						$ 1.785.601,33

A-02-02-02-005-004-07 SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL

55	BAIDI 8004030000000000000725493 8004030000000000000240055 8004052000000000000230720 8004053000000000000239000 8004033000000000000230838 8004033000000000002469441 8004033000000000002469444	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA DE VIDRIOS, LAVAR LOS VIDRIOS CON CHAMPU Y DESENGRASANTE, LIMPIEZA Y REMATE CON LIMPIACRISTALES EN GOMA DE ALTA CALIDAD. LA ACTIVIDAD LA DEBERA EJECUTARSE SIN IMPLEMENTOS ABRASIVOS, CON PRODUCTOS QUE NO DAÑEN EL ALUMINIO Y QUITEN EL POLVO, SUCIEDAD, MANCHAS DE GRASA, ETC EN UNA SOLUCIÓN CON AGUA.	M2	25	$ 22.717,90	$ 4.316,23	$ 27.033,23	$ 675.830,75
56	BAIDI 8004030000000000000725493 8004052000000000000240055 8004033000000000000230720 8004033000000000000230800 8004033000000000002369838 8004033000000000002469441 8004033000000000002469444	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LAVADO, REMOCIÓN DE OBJETOS QUE IMPIDAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA EN LO BAJANTES Y CANALES	Metro Lineal	27	$ 6.378,00	$ 1.211,82	$ 7.589,82	$ 204.925,14
57	BACIB 8004010000000000000725481	A-02-02-02-006-004-07	SERVICIO DE ENCHAPE DE PISOS EN PORCELANATO, CONSISTE EN LIMPIAR EL AREA O PISO, APLICAR LA MEZCLA O PEGACOR EN EL PISO, LIMPIAR LAS JUNTAS, FRAGUADO DE JUNTAS Y RETIRO DE EXCEDENTE.	M2	8	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 714.000,00
58	BACIB 8004020000000000000725481	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA.	M2	2	$ 15.850,00	$ 3.032,40	$ 18.992,40	$ 37.984,80
59	BACIB 8004020000000000000725481 BAIDI 8004030000000000000725493 8004052000000000000240055 8004033000000000000230720 8004053000000000000239000 8004033000000000002369838 8004033000000000002469441 8004033000000000002469444	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO RESANE DE GRIETAS, FISURAS Y HUECOS EN MUROS CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	33	$ 13.487,00	$ 2.582,55	$ 16.049,53	$ 529.634,49
60	BACIB 8004030000000000000725481	A-02-02-02-006-004-07	SERVICIO DE PINTURA DE PUERTAS EN MADERA DE OFICINA, LO CUAL INCLUYE LIMPIAR, LIJAR, RESANAR Y PINTAR POR LAS DOS CARAS.	M2	2	$ 24.575,00	$ 4.669,25	$ 29.244,25	$ 58.488,50
62	BACIB 8004030000000000000725481 BAIDI 8004030000000000000725493 8004030000000000000240055 8004033000000000000230720 8004052000000000000239000 8004033000000000002369838 8004033000000000002469441 8004033000000000002469444	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE PINTURA DE PAREDES, LA CUAL CONSISTENTE EN RASPAR, RESANAR, LIJAR Y PINTAR EN PINTURA DE AGUA (DOS MANOS).	M2	38	$ 19.065,00	$ 3.656,15	$ 19.113,15	$ 727.365,70
			TOTAL						$ 2.948.227,38
			VALOR TOTAL A EJECUTAR						$ 10.884.403,46

TOTAL VALORES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO			
N°		RUBRO	VALOR
1		A-02-02-02-005-004-01	$ 0,00
2		A-02-02-02-005-004-05	$ 6.160.574,76
3		A-02-02-02-005-004-06	$ 1.785.601,33
4		A-02-02-02-005-004-07	$ 2.948.227,38
TOTAL			$ 10.884.403,46

6. RESUMEN EJECUCION POR OBJETO DEL GASTO

TOTAL SUMATORIA SERVICIOS DE OBRA Y MANTENIMIENTO			
N°		RUBRO	VALOR
1		A-02-02-02-005-004-01	$ 0,00
2		A-02-02-02-005-004-05	$ 9.907.534,14
3		A-02-02-02-005-004-06	$ 2.560.752,80
4		A-02-02-02-005-004-07	$ 2.948.227,38
TOTAL			$ 15.436.514,32

7. COMUNICACIONES.

UNIDAD	ENCARGADO	TELEFONO	CORREO
BRIMI1	AI12 KAREN TATIANA CONDE CASTILLO	3167489662	KCONDEC@IMI.MIL.CO
BINGE	SV. EDWIN GUERRERO SALGUERO	3206146819	EGUERREROS@IMI.MIL.CO
BAIDI	CS. FRANCO UMAÑA DEIMAN JHOAN	3164704490	DFRANCOU@IMI.MIL.CO
BACIB	SV. WILMAR LEON	3194945637	WLEONN@IMI.MIL.CO

8. FIRMAS.

Teniente Coronel.HERNAN DARIO SAAVEDRA BAUTISTA.
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BRIMI N°1

Sargento Segundo EDWIN ECHEVERRIA ERAZO
Oficial Administración y logística BRIMI 1

AUTENTICA:

Elaboró: AI12 KAREN CONDE
Auxiliar tecnico contable

Revisó: SS. ANGIE DIAZ
Subdirectora Unidades Tácticas (E)

Vo.Bo: SS. EDWIN ECHEVERRIA
Oficial administración y logística

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
BRIGADA DE INTELIGENCIA MILITAR No. 1

COPIA /DE /
FECHA: 20/10/2023
LUGAR: BOGOTÁ DC.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN CONSOLIDADO N°2023-631-0133744-4/ QUE EMITE BRIGADA DE INTELIGENCIA MILITAR No1, PARA LA PARTIDA ASIGNADA POR EL ARTICULO PRESUPUESTAL 02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA VIGENCIA 2023 CAIMI.

1. SITUACION.

Para el presente lapso se realiza el plan de distribución de la partida fija de Servicios de Construccion del subsistema de Inteligencia y contrainteligencia militar vigencia 2023.

2. ADQUISICIONES.

Las adquisiciones en cuanto a definición de responsabilidades, de planificación y ejecución, trámite de documentos y sistematización de procedimientos se regirá por la Ley 80 de 1993 y disposiciones complementarias en las cuales se dictan normas para la ejecución del presupuesto oficial.

3. EJECUCION PARTIDA.

La inversión será exclusivamente para cubrir la SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, VIGENCIA 2023.

4. NECESIDAD PRESUPUESTAL.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	VALOR A EJECUTAR	SALDO QUE PASA
A-03-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BRIM1	100%	$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00	-$ 0,00
TOTAL					$ 17.000.000,00	$ -	$ 17.000.000,00	-$ 0,00
TOTAL APROPIACION					$ 17.000.000,00	$ -	$ 17.000.000,00	-$ 0,00

V/R. ASIGNADO	$ 17.000.000,00		
V/R. EJECUTADO			
V/R. A EJECUTAR			$ 17.000.000,00
SALDO QUE PASA			-$ 0,00
SALDOS IGUALES	$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00

5. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

A-02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
4	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	DESMONTE DE CIELORRASO EN DRYWALL RH DE 1/2 PQ. REEMPLAZO, INSTALACION Y TERMINADO, INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y 1 MANO EN PINTURA TIPO 1, FILOS, DILATACIONES Y PERFORACION PARA LUMINARIAS EN AREAS DE BAÑOS.	M2	30	$ 81.038,00		$ 81.038,00	$ 2.431.140,00
6	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 M2. UNIDAD DE AJUSTE BRIM01 JAQUE.	M3	1	$ 3.108,48		$ 3.108,48	$ 3.108,48
5	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	DESMONTE DE SOBREPISO EN GRANITO DE 3,2 M2.	M3	3	$ 4.000,00		$ 4.000,00	$ 12.000,00
TOTAL									$ 2.446.248,48
TOTAL									$ -
VALOR TOTAL A EJECUTAR									$ 2.446.248,48

ADMINISTRACION	14%	$ 342.474,79
IMPREVISTOS	2%	$ 48.924,97
UTILIDAD	4%	$ 97.849,94
IVA 19%	19%	$ 18.591,49
TOTAL		$ 2.954.089,66

TOTAL SERVICIOS DE OBRA

N°	RUBRO		VALOR
2	A-02-02-02-005-004-05		$ 2.446.248,48
	ADMINISTRACION	14%	$ 342.474,79
	IMPREVISTOS	2%	$ 48.924,97
	UTILIDAD	4%	$ 97.849,94
	IVA 19%	19%	$ 18.591,49
	TOTAL		$ 2.954.089,66
TOTAL			$ 2.954.089,66

A-02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
36	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	REEMPLAZO E INSTALACION POR 20 BALDOSAS TIPO LOSETA TOPEROL DE 40*40*8 CM EN CEMENTO PARA RAMPAS DE INGRESO AL AUDITORIO CON PENDIENTE MINIMA 06,1%.	UNIDAD	3	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 892.500,00
TOTAL									$ 892.500,00

A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
44	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-06	SERVICIO DE SONDA ELÉCTRICA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS DE LA UNIDADES.	Metro Lineal	101	$ 23.818,00	$ 4.525,04	$ 28.343,04	$ 2.862.445,04
51	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18W LUZ FRIA, PANEL REDONDO DE INCRUSTAR DE 12W LUZ FRIA Y TUBO LED T8 18W VIDRIO LUZ BLANCA 120 CM PARA OFICINAS.	UNIDAD	20	$ 41.630,00	$ 7.881,84	$ 49.427,84	$ 988.556,80
52	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS, CAJAS DE INSPECCION, CAJAS DE AFORO, POSO, TRAMPA DE GRASAS Y CÁRCAMO MEDIANTE SISTEMA DE LIMPIEZA POR SUCCIÓN Y LAVADO CON AGUA A PRESIÓN CON DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS.	UNIDAD	16	$ 155.000,00	$ 29.450,00	$ 184.450,00	$ 2.951.200,00
53	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLOMERÍA: CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE GRIFERÍA MONOCONTROL ALTO VERA GRIVAL, LLAVE MANGUERA PESADA METAL CROMO, VÁLVULA BOLA ROSCA 1/2 PQ AGUA MANIJA LARGA, VÁLVULA PIE BRONCE CANASTA METÁLICA 2 PQ Y CARTUCHO DE REPUESTO PARA ORINAL SIN AGUA CORONA PARA BAÑOS	UNIDAD	35	$ 25.408,00	$ 4.827,52	$ 30.235,52	$ 1.058.243,20
TOTAL									$ 7.860.445,04

A-02-02-02-005-004-07 SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
67	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA PAREDES.	M2	112	$ 16.896,00	$ 3.210,24	$ 20.106,24	$ 2.251.898,88
68	BRIM1 6004080000000000000526112	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PISOS DE ÁREAS DE BODEGAS DE TRANSFORMADOR, TRANSFERENCIA ELÉCTRICA Y BOMBAS Y SU RESPECTIVA DEMARCACIÓN	M2	46	$ 47.033,00	$ 8.936,27	$ 55.969,27	$ 2.574.686,42

69	BRIMI 600400000000000010252811 2	A-02-02-02-005-004-07	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CHAPAS PONO ALCOBA EN ACERO, CILINDRO TUBULAR, CERROJO, 100000 CICLOS DE APERTURA PARA PUERTAS EN CARPINTERIA EN MADERA Y CARPINTERIA METALICA DE OFICINAS	UNIDAD	10	$ 39.200,00	$ 7.448,00	$ 46.648,00	$ 466.480,00
TOTAL									$ 5.292.965,30
VALOR TOTAL A EJECUTAR									$ 14.045.910,34

TOTAL VALORES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO			
N°		RUBRO	VALOR
1		A-02-02-02-005-004-01	$ 0,00
2		A-02-02-02-005-004-05	$ 892.500,00
3		A-02-02-02-005-004-06	$ 7.860.445,04
4		A-02-02-02-005-004-07	$ 5.292.965,30
TOTAL			$ 14.045.910,34

6. RESUMEN EJECUCION POR OBJETO DEL GASTO

TOTAL SUMATORIA SERVICIOS DE OBRA Y MANTENIMIENTO			
N°		RUBRO	VALOR
1		A-02-02-02-005-004-01	$ 0,00
2		A-02-02-02-005-004-05	$ 3.846.569,66
3		A-02-02-02-005-004-06	$ 7.860.445,04
4		A-02-02-02-005-004-07	$ 5.292.965,30
TOTAL			$ 17.000.000,00

7. COMUNICACIONES.

UNIDAD	ENCARGADO	TELEFONO	CORREO
BRIMI1			

8. FIRMAS.

Teniente Coronel. HERNAN DARIO SAAVEDRA BAUTISTA
JEM y 2do Comandante Brigada de Inteligencia Militar No. 1

AUTENTICA:

Sargento Segundo. EDWIN ERNESTO ECHEVARRIA ERAZO
Oficial administración y logística BRIMI 1 (E)

Elaboró: AP. 2. Keren Tatiana Conde Castillo
Auxiliar técnico contable

Revisó: SS. Juan Camilo Díaz Arcos
Suboficial primera fija (E)

Vo Bo: SS. Edwin Ernesto Echevarria Erazo
Oficial Administración y Logística BRIMI 1 (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA INTELIGENCIA MILITAR

COPIA _____/ DE _____/
FECHA: 4/10/2023
LUGAR: BOGOTÁ DC.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN N°005/ QUE EMITE EL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA INTELIGENCIA MILITAR, PARA LA PARTIDA ASIGNADA POR EL ARTICULO PRESUPUESTAL 02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA VIGENCIA 2023 CAIMI.

1. SITUACION.

Para el presente lapso se realiza el plan de distribución de la partida fija de Servicios de Construccion del subsistema de inteligencia y contrainteligencia militar vigencia 2023.

2. ADQUISICIONES.

Las adquisiciones en cuanto a definición de responsabilidades, de planificación y ejecución, trámite de documentos y sistematización de procedimientos se regirá por la Ley 80 de 1993 y disposiciones complementarias en las cuales se dictan normas para la ejecución del presupuesto oficial.

3. EJECICION PARTIDA.

La inversión será exclusivamente para cubrir la SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, VIGENCIA 2023.

4. NECESIDAD PRESUPUESTAL.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	VALOR A EJECUTAR	SALDO QUE PASA
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BASIM	100%	$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00	$ 0,00
TOTAL					$ 17.000.000,00	$ -	$ 17.000.000,00	$ 0,00
TOTAL APROPIACION					$ 17.000.000,00	$ -	$ 17.000.000,00	$ 0,00

V/R. ASIGNADO	$ 17.000.000,00		
V/R. EJECUTADO			$ -
V/R. A EJECUTAR			$ 17.000.000,00
SALDO QUE PASA			$ 0,00
SALDOS IGUALES	$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00

5. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

A-02-02-02-005-004-01 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

No.	NUMERO DE INVENTARIOS	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
30	8004030000000000000618471 8004030000000000000618473	A-02-02-02-005-004-05	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA SELLADO DE PLACA.	M2	136	$ 76.800,00	$ 14.592,00	$ 91.392,00	$ 12.429.312,00
31	8004030000000000000618471 8004030000000000000618473	A-02-02-02-005-004-05	INSTALACIÓN Y SELLADO DEMANTO ASFÁLTICO.	M2	136	$ 25.292,00	$ 4.805,48	$ 30.097,48	$ 4.093.257,28
32	8004030000000000000618471 8004030000000000000618473	A-02-02-02-005-004-05	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO UNIDAD DE AJUSTE BASIM.	M2	1	$ 2.636,28	$ 500,90	$ 3.137,18	$ 3.137,18
32	8004030000000000000618471 8004030000000000000618473	A-02-02-02-005-004-05	APLICACIÓN DE POLIUTERANO EN PASTA PARA SELLAR JUNTAS DEL MANTO ASFÁLTICO.	M2	49	$ 8.134,00	$ 1.545,46	$ 9.679,46	$ 474.293,54
VALOR TOTAL A EJECUTAR									$ 17.000.000,00

TOTAL VALORES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		
N°	RUBRO	VALOR
1	A-02-02-02-005-004-01	$ 17.000.000,00
TOTAL		$ 17.000.000,00

6. RESUMEN EJECUCION POR OBJETO DEL GASTO

TOTAL SUMATORIA SERVICIOS DE OBRA Y MANTENIMIENTO		
N°	RUBRO	VALOR
1	A-02-02-02-005-004-01	$ 17.000.000,00
TOTAL		$ 17.000.000,00

7. COMUNICACIONES.

UNIDAD	ENCARGADO	TELEFONO	CORREO
BASIM	SV. GOMEZ CLAVIJO HUGO	3232034507	hgomezc@imi.mil.co

8. FIRMAS.

Mayor RICHARD FERNEY MAYORGA ZARTA
Comandante Batallón de Apoyo de Servicios para la Inteligencia Militar

BASIM

AUTENTICA:

Teniente KEVIN EFREN TORRES LOPEZ
Oficial S-4 BASIM

Elaboró:
C3. DISNEY CAROLINA MELO ROMERO
Suboficial Fondo Interno S4 BASIM

Revisó:
ST. JUAN SEBASTIAN BAHAMON SOTO
CDTE SP-MANTENIMIENTO

VoBo:
MY. JOHN FREDY CONTRERAS RODRIGUEZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BASIM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19336660		GARZON DAZA FABIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 No.8-21 Barrio Yajaira	MELGAR-TOLIMA	2450758	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	208778776	9456920403	I	2023/10/13	2023/10/09	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$419,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerada SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$3,217,755	$402,300			$0	$0			$3,217,755		$16,800		$0	$0		$419,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$3,217,755	$402,300			$0	$0			$3,217,755		$16,800		$0	$0		$419,100
Ciudad: MELGAR Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$0	$0			$3,217,755	$402,300			$0	$0			$3,217,755		$16,800		$0	$0		$419,100
1	CC	19336660	GARZON FABIO		0	$0	$0	EPS002	30	$3,217,755	$402,300		0	$0	$0	14-11	30	$3,217,755	0.522%	$16,800	0	$0	$0	No	$419,100
Total Afiliados(1)						$0	$0			$3,217,755	$402,300			$0	$0			$3,217,755		$16,800		$0	$0		$419,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19336660		GARZON DAZA FABIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 No.8-21 Barrio Yajaira	MELGAR-TOLIMA	2450758	SI

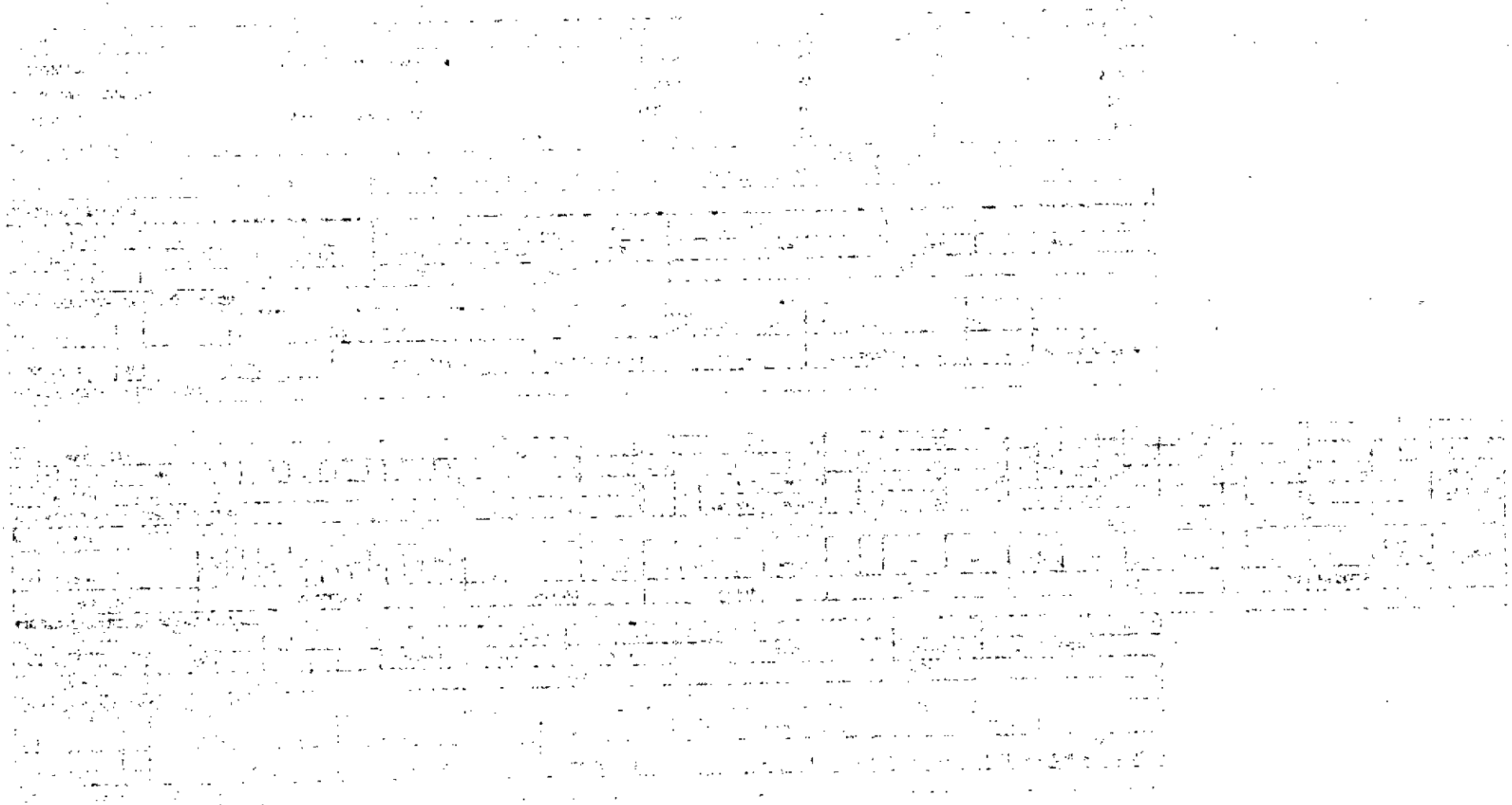
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	208778776	9456920403	I	2023/10/13	2023/10/09	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$419,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$402,300	$0	$0	$402,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$402,300	$0	$0	$402,300
TOTAL				0	$419,100	$0	$0	$419,100

2023/10/09 07:53 AM



Bogotá, 1 de noviembre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IMI
Facatativá

Referencia: **CONTRATO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 069-CENACINTELIGENCIA-2023**

Asunto: Relacion de utilidad para la base del pago seguridad social.

Cordial saludo

Muy atentamente me permito presentar a la entidad la relacion de los costos en donde se genera la utilidad para el pago del 40% de los aportes de parafiscales así:

Valor total facturado antes de IVA 19%:	**$40.369.936,00**
Costo de obra:	$33.910.746,00
Gastos administrativos	$ 5.411.439,00
Utilidad:	$ 1.047.751,00
Base pago seguridad social	**$ 419.100,00**

Atentamente,



WILLIAM SERVANDO PEÑA FIAGA
CC No 1.106.893.688 de Melgar
CONTADOR PUBLICO
TP No TP 289514-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19336660		GARZON DAZA FABIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 No.8-21 Barro Yajaira	MELGAR-TOLIMA	2450758	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	212527907	9457528275	E	2023/11/16	2023/10/11	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$1,051,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerada SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																												
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (5 Afiliados)																												
Ciudad: MELGAR Depto: TOLIMA (5 Afiliados)																												
1	CC	17107045	BARRETO BARRETO ARNULFO	X																0	EPS017	21	CCF48	21	14-11	6.960%	21	SI
2	CC	80381988	GOMEZ MENDIVELSO JACOBO	X	X														23020 1	15	EPS008	15	CCF48	15	14-11	6.960%	15	SI
3	CC	1020721304	HUESO CHARRY JOSE EDIZON	X	X														23030 1	15	EPSC34	15	CCF48	15	14-11	6.960%	15	SI
4	CC	1056074207	MARTINEZ QUIMCHO LUIS RICARDO	X	X														23030 1	15	EPS017	15	CCF48	15	14-11	6.960%	15	SI
5	CC	42497390	PARADA JIMENEZ JOSE VICENTE	X															23020 1	21	EPS017	21	CCF48	21	14-11	6.960%	21	SI
Total Afiliados(5)																												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19336660		GARZON DAZA FABIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 No.8-21 Barro Yajaira	MELGAR-TOLIMA	2450758	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	212527907	9457528275	E	2023/11/16	2023/10/11	BANCO GNB SUDAMERIS	0	$1,051,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$547,600	$0	$0	$547,600
PORVENIR	230301	800,224,808	6	2	$243,600	$0	$0	$243,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$304,000	$0	$0	$304,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$234,400	$0	$0	$234,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$234,400	$0	$0	$234,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$134,600	$0	$0	$134,600
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	5	$134,600	$0	$0	$134,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$134,600	$0	$0	$134,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$23,200	$0	$0	$23,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$23,200	$0	$0	$23,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$88,200	$0	$0	$88,200
TOTAL				5	$1,051,200	$0	$0	$1,051,200

2023/10/10 06:52 PM

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Bogotá, 23 de octubre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IMI
Facatativá

Referencia: **CONTRATO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 069-CENACINTELIGENCIA-2023**

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El suscrito **FABIO GARZON DAZA**, identificado con cedula de ciudadanía No 19.336.660 de Bogotá, en calidad de Persona Natural manifiesto bajo la gravedad de juramento que me encuentro a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 paz y salvo dentro de los últimos seis meses) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información.

Dada en Melgar Tolima a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

Arq. FABIO GARZON DAZA
CC No 19.336.660 de Bogotá
Contratista

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Bogotá, 23 de octubre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IMI
Facatativá

Referencia: **CONTRATO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 069-CENACINTELIGENCIA-2023**

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El suscrito **WILLIAM SERVANDO PEÑA FIAGA**, identificado con CC No 1.106.893.688 de Melgar, en calidad de Contador Público certifica que el señor **FABIO GARZON DAZA**, identificado con NIT.19336660-3, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información.

Dada en Melgar Tolima a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

WILLIAM SERVANDO PEÑA FIAGA
CC No 1.106.893.688 de Melgar
CONTADOR PUBLICO
TP No TP 289514-T

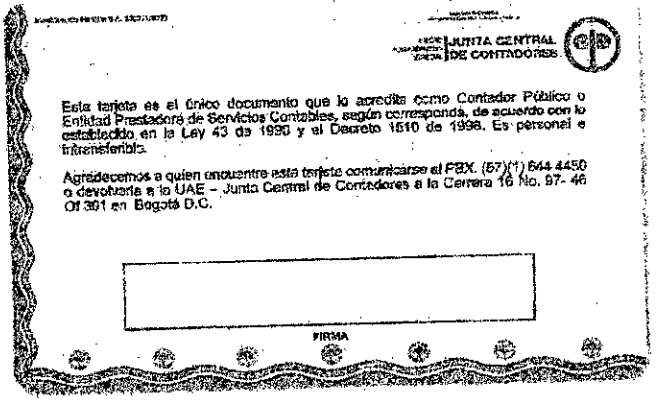


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

289514-T

WILLIAN SERVANDO PEÑA FIAGA
C.C. 1106893688
RES. INSCRIPCION 2846 DEL 08/11/2021
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

312426 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 331495
DIRECTOR GENERAL



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

S 3 E 3 0 2 1 0 7 D 8 F 1 8 2 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAN SERVANDO PEÑA PIAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1108939388 de MELGAR (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 289514-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.106.893.688**

PEÑA FIAGA

APELLIDOS

WILLIAN SERVANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1992**

MELGAR
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ABR-2010 MELGAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2907900-00755592-M-1106893688-20151013 0046928307G 1 6353570960

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0286767-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 29 de Mayo de 2023

Señor Teniente Coronel
CAMILO JOSE GUZMAN PAREDES
Director Central Administrativa y Contable Especializada de IMI
Cra. 8a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

DE USO EXCLUSIVO

Asunto: Informe Avance Proceso Mínima Cuantía No. 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023

Respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel, ordenador del gasto del proceso de selección de mínima cuantía No. 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, un informe sobre los avances realizados y verificados por el supervisor del contrato así:

Se Tomó contacto con el señor Fabio Garzón Daza, contratista de la empresa encargada de realizar la adquisición de servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI, por un valor de ciento seis millones de pesos mcte ($106.000.000,00), según Comunicación de aceptación de oferta no. 069-CENACINTELIGENCIA-2023, del proceso de selección de mínima cuantía no. 071-mc-CENACINTELIGENCIA-2023.con el fin de coordinar la entrega de dicho servicios a las siguientes unidades y rubros así:

ITEM	ARTICULO PRESUPUESTAL(SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
1	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CACIM	$ 16.000.000,00
2	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÒN	BASIM	$ 17.000.000,00
3	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRIMI1	$ 17.000.000,00
4	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINGE	$ 14.000.000,00
5	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAIDI	$ 14.000.000,00

Página generada automáticamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: [illegible]
Usuario: [illegible]

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia; "De uso exclusivo". El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

6	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BACIB	$ 14.000.000,00
7	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BINSE	$ 14.000.000,00
TOTAL					**$ 106.000.000,00**

Se realizó visita al **CACIM** donde se coordinó con el suboficial C4 y la empresa para verificar cada uno de los mantenimientos a realizar en dicha unidad. El mantenimiento para el Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar se debe realizar en la avenida carrera 50 # 18-06 en las instalaciones del Cantón Caldas en la cuidad de Bogotá D, C

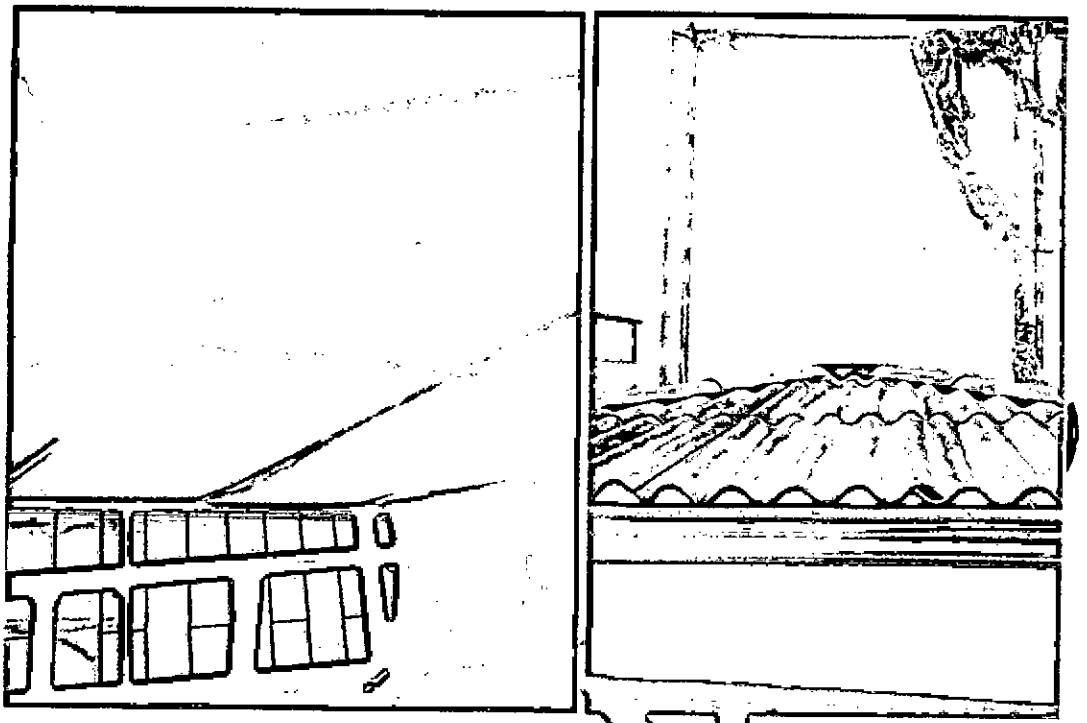




Se realizó visita a las instalaciones de la **BRIMI1** donde se coordinó con el suboficial S4 y la empresa para verificar cada uno de los mantenimientos a realizar en dicha unidad. La entrega del servicio se realizará en el cantón militar de aviación ubicado en el aeropuerto militar CATAM.

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 348 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1. literal e, del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Se realizó visita al **BINGE, BACIB, BAIDI:** unidades ubicadas en el cantón militar de comunicaciones del municipio de Facatativá (Cundinamarca).donde se coordinó con el suboficial S4 y la empresa para verificar cada uno de los mantenimientos a realizar en dicha unidad.

Se realizó visita a las instalaciones de la **BINSE** donde se coordinó con el suboficial S4 y la empresa para verificar cada uno de los mantenimientos a realizar en dicha unidad. La entrega del servicio se realizará en Yopal (Casanare).

Formulario diligenciado por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Responsable: USER - DIVISION DE PROTECCION Y ARMAS DE DEFENSA
CC/NAND: EJERCITO DEPARTAMENTO DE DEFENSA Y CONTRAINTELIGENCIA MILITAR

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, dada por la cual (por servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho sometido de los obligaciones e impuestos en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, es divulgación a pena de sufrir(an) las sanciones de ley para (disciplinarias y/o fiscal establecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACION NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 249 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a. del Decreto 1070 de 2015. De este conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De no acatarlo " El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de las fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logistica. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@iml.mil.co



Pendiente realizar la visita por parte de la empresa al **BASIM**: La cual se entregara el servicio en el departamento de Cundinamarca en la ciudad Bogotá, Carrera 8A No. 101-33 2do Piso Almacén Intendencia del Batallón de Apoyo de Servicios para la Inteligencia Militar.

Una vez verificadas las actividades de mantenimiento a realizar por parte de la empresa a dichas unidades y verificadas que correspondan al contrato se procederá a realizar el planeamiento dicha coordinación con el supervisor para determinar por qué unidades se da inicio a la ejecución de dicho contrato.

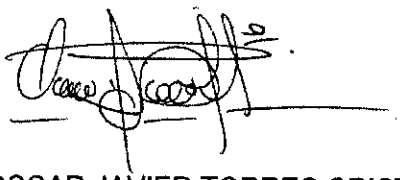
Paso el presente informe para los fines que este comando estime conveniente.

Respetuosamente.

Firmado electrónicamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO: EJÉRCITO DEFAULT PARENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CIMED)

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, so pena de sanciones penales de tipo penal disciplinario y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015. De sabo conocimiento "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De ser necesario "El receptor autorizado podrá difundir para clases de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Anexo:
Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Vo.Bo:

CENAC

Firmado electrónicamente por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PREVENCION PATRIMONIAL Y ARCHIVO (DIPEA)
CARGO: EJERCITO DE LA NACION - COMANDANTE COMPAÑIA MANTENIMIENTO Y SERVICIO

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1. literal a, del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0346117-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 28 de Junio de 2023

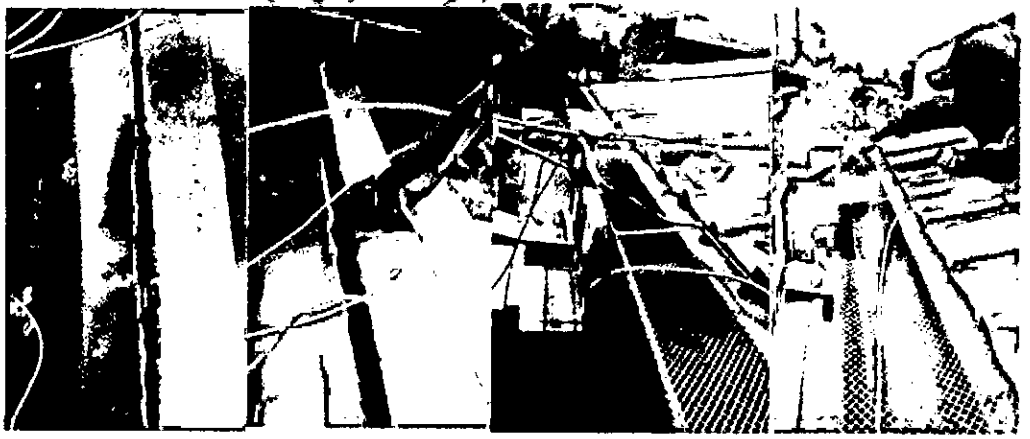
Señor Teniente Coronel
CAMILO JOSE GUZMAN PAREDES
Director Central Administrativa y Contable Especializada de IMI
Cra. 8a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Avance Proceso Mínima Cuantía No. 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023 junio

Respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel, ordenador del gasto del proceso de selección de mínima cuantía No. 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, un informe sobre los avances realizados y verificados por el supervisor del contrato así:

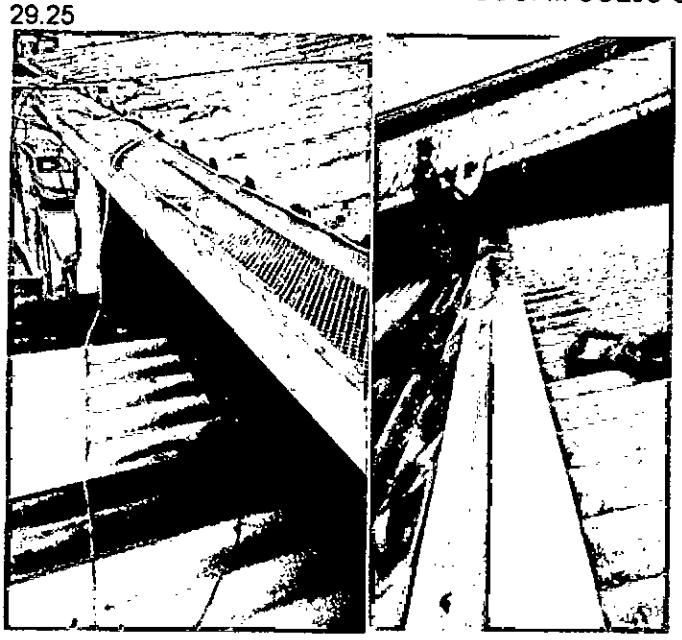
Para el presente mes se iniciaron con las actividades de mantenimiento en el Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar (CACIM), ubicado en la avenida carrera 50 # 18-06 en las instalaciones del Cantón Caldas en la cuidad de Bogotá D, C, estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023.

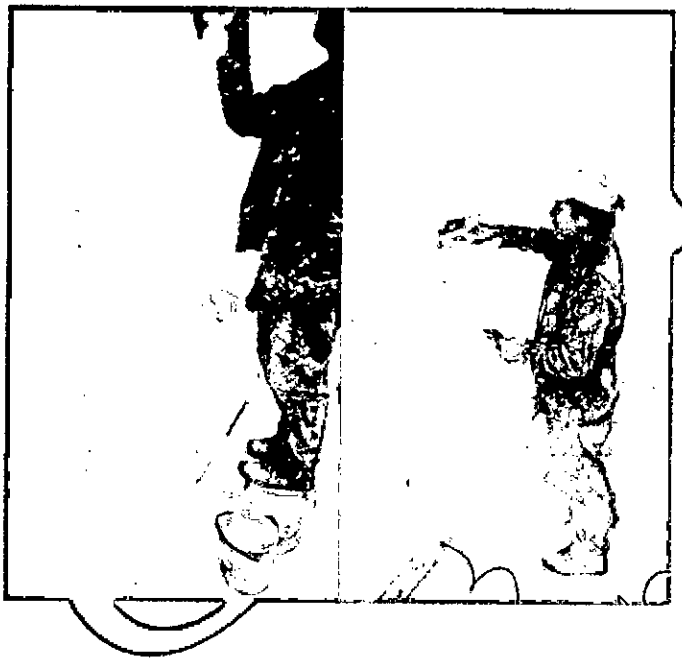
Se anexan fotografías del mantenimiento realizado en las instalaciones de CACIM



COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual solo persona(s) autorizada que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, obligada con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales penales/civiles en los estilos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACION NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e instrumentos de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De confidencialidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015. "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, no podrá difundir la información contenida en el presente en electrónico y contra inteligencia; "De uso exclusivo"; El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información solo en representaciones; Adicionalmente, para establecer cargas de acceso sus empleos la toma de electrones para el cumplimiento de las fines establecidas en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

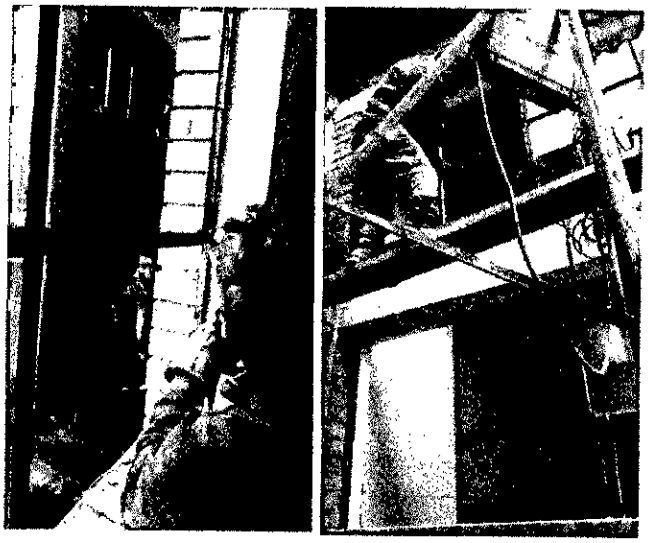




Firmado electrónicamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARMADA UNIDAS
CUMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (DIDE)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal dada por la calidad pericial que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e información obtenida de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, Resolución del Decreto 1070 de 2013, De este conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logistica. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@iml.mil.co



El presupuesto asignado para el CACIM es el siguiente así:

ITEM	ARTICULO PRESUPUESTAL(SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
1	A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CACIM	$ 16.000.000,00

Una vez finalizado el mantenimiento en las instalaciones del CACIM se procederá a realizar el mantenimiento a BASIM de acuerdo al contrato 071-MC-CENACINTELIGENCIA-2023.

Paso el presente informe para los fines que ese comando estime conveniente.

Respetuosamente.

Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Información Clasificada por el Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Decreto 1070 de 2015 Artículo 2.2.3.7.1. literal a)
CONTIENE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN GRADO RESERVADO

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a. del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

Radicado No. **2023-560-0346117-2**:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Anexo:

Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañía De Mantenimiento Y Servicio

Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañía De Mantenimiento Y Servicio

Vo.Bo:

CENAC

Producto de consulta del Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA CONJUNTA
CENAC - CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal establecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de multiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0394690-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 28 de Julio de 2023

Señor Teniente Coronel
CAMILO JOSE GUZMAN PAREDES
Director Central Administrativa y Contable Especializada de IMI
Cra. 8a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

DE USO EXCLUSIVO

Asunto: Informe Avance contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, Julio

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Jefe de Estado Mayor y 2Do Comandante del Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar, un informe sobre el avance del contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI" para el mes de julio así:

Para el mes de julio se iniciaron con las actividades de mantenimiento en las instalaciones del **BAIDI** estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023. donde se realizo servicio de instalación o cambio de tejado de eternit, consiste en desmonte de tejado, revisión de goteras e instalación de nuevo tejado en las áreas afectadas incluye materiales, mano de obra, maquinaria necesaria para su adecuación así como el retiro del material afectado una vez se realice el cambio, y de igual forma se realizó la instalación cielo raso en PVC x m2, consiste en desmonte de techo con su respectiva estructura metálica y parte eléctrica, montaje de nueva estructura metálica y cielo raso de PVC.

Firmado electrónicamente con Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA ELECTRÓNICA: 20230728 [illegible]

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilicita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento": el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia"; "De uso exclusivo": El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

Quito, 17 de junio de 2020

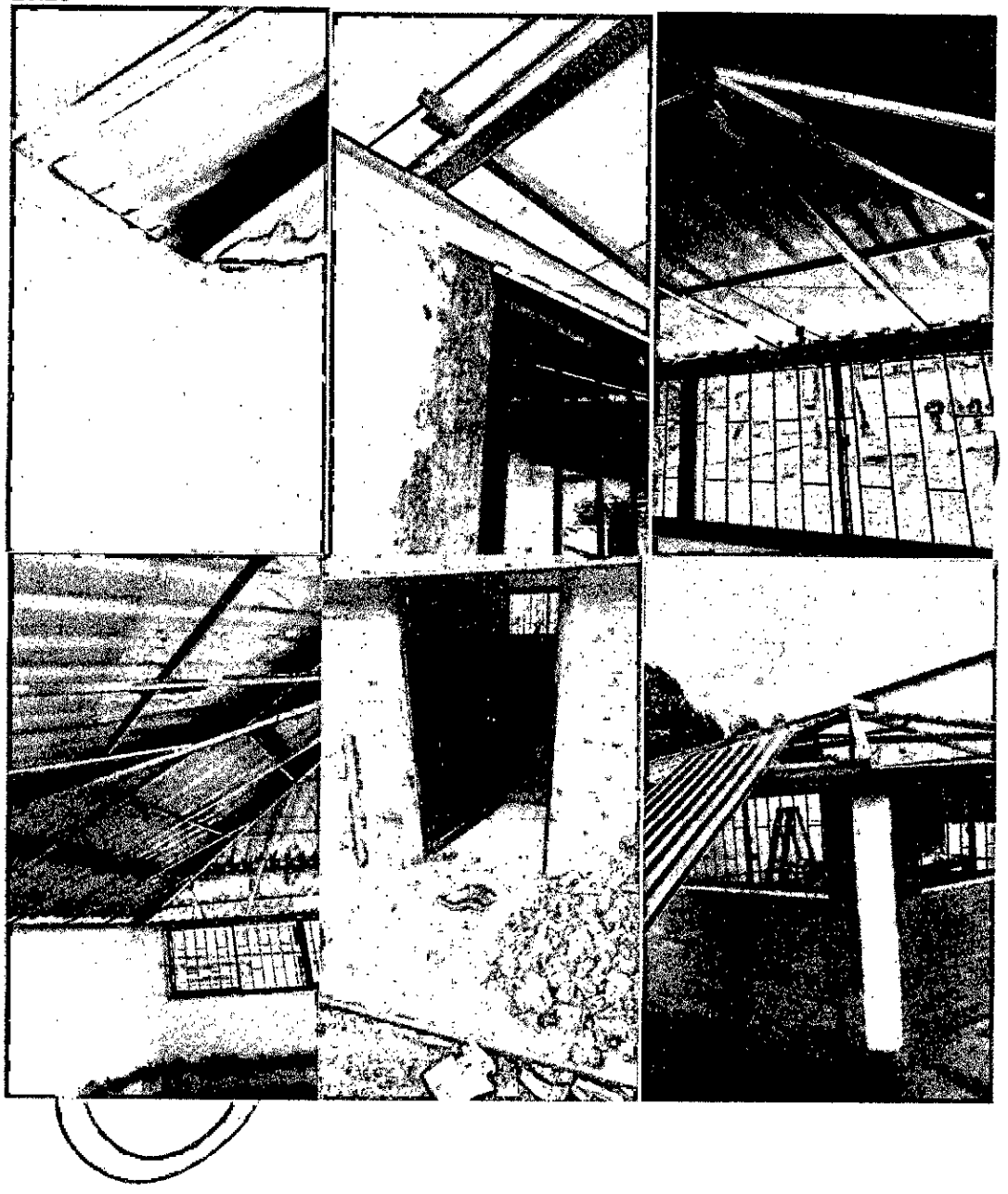
Señor Ingeniero
Guillermo Lasso Mendoza
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Ciudad

De mi consideración:

Me permito remitir a usted el informe técnico de la Comisión Especial Ocasional para el Seguimiento de la Ejecución del Contrato de Apoyo de Cooperación No. 082-MCC-[illegible]-CEMACUM-2020, suscrito entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de ventiladores mecánicos invasivos y no invasivos, así como también para la adquisición de insumos médicos y medicamentos, para la atención de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19.

Para el mes de julio se incluyen en las adquisiciones de mayor impacto en los contratos P. 089-MCC-CEMACUM-2020 para la adquisición de equipos de insolación o camas de cuidado de salud neonatal y el contrato P. 088-MCC-CEMACUM-2020 para la adquisición de equipos de diagnóstico, entre otros, de gran importancia para el cuidado de pacientes e instalación de la nueva fábrica en los Pozos, provincia Imbabura, misma que cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

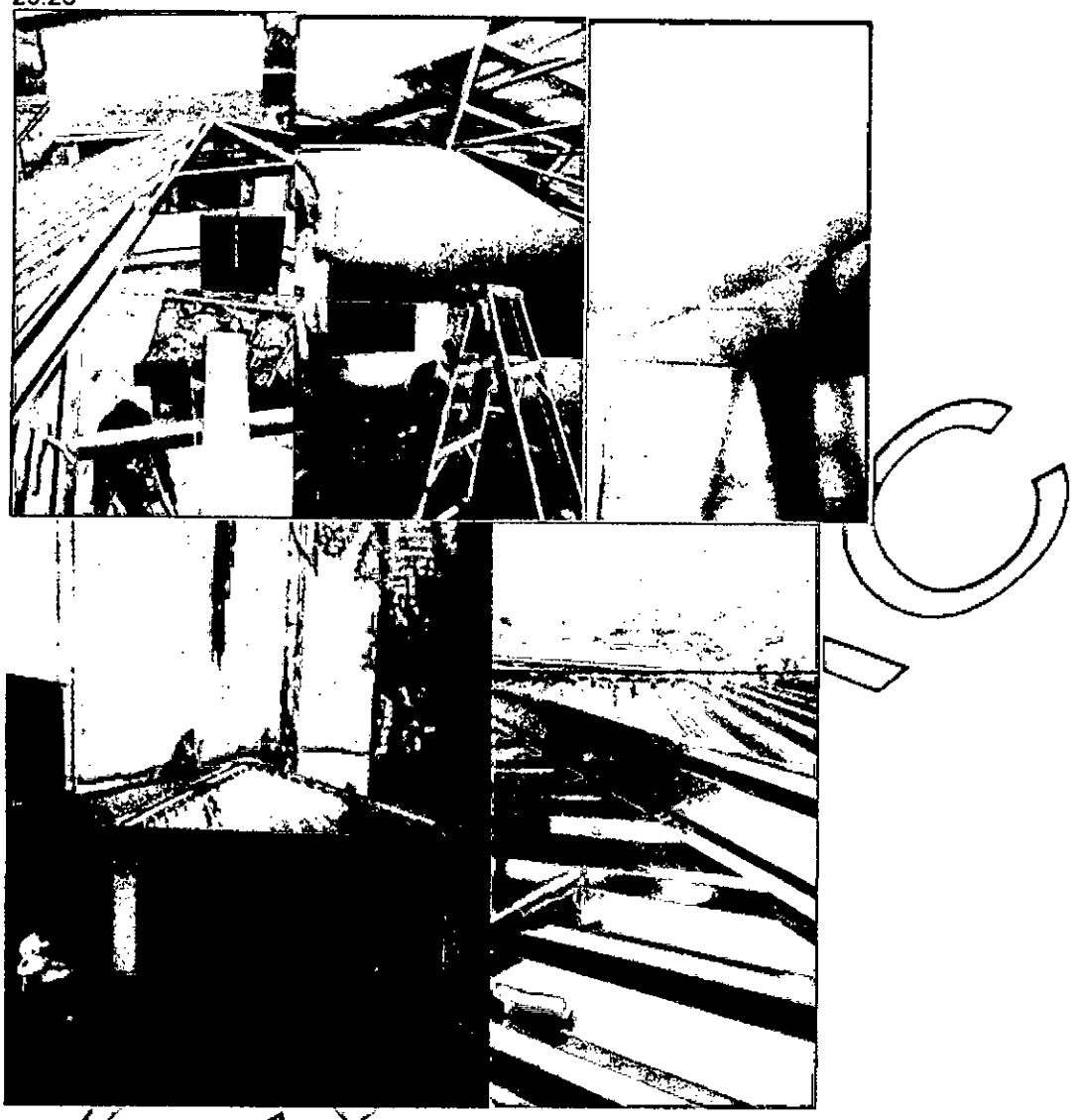
Por la CEMACUM, para el mes de julio se incluyen en las adquisiciones de mayor impacto en los contratos P. 089-MCC-CEMACUM-2020 para la adquisición de equipos de insolación o camas de cuidado de salud neonatal y el contrato P. 088-MCC-CEMACUM-2020 para la adquisición de equipos de diagnóstico, entre otros, de gran importancia para el cuidado de pacientes e instalación de la nueva fábrica en los Pozos, provincia Imbabura, misma que cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF).



Firmado digitalmente por: Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PROTECCION DE DATOS, ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL
CARGO: EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CIEDI)

CONFROMSO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACION NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de multiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.1.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



De igual forma se dio inició a las actividades de mantenimiento en las instalaciones del **BINGE**, estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, donde se están realizando servicios de instalación y cambio de tejado de eternit, consiste en desmonte de tejado, revisión de goteras e instalación de nuevo tejado en las áreas afectadas incluye materiales, mano de obra, maquinaria necesaria para su adecuación así como el retiro del material afectado una vez se realice el cambio; se está realizando mantenimiento

Firmado digitalmente por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Responsable: JEFE SECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION
CARGO: JEFE SECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION
Fecha: 2023.12.29 16:57:11 -05:00

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal acorde por lo cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, queclara por el mismo hecho sobjeto de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, sin dispensación a pena no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinario y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 340 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambio de información a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1. Parte a. del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, documentación, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@iml.mil.co

de redes eléctricas, consiste en verificación y/o cambio de cableado eléctrico, mantenimiento de terminales eléctricas, consistente en verificación y/o cambio de luminarias e interruptores y se está realizando servicio de cambio y suministro de panel led redondo de incrustar de 18w luz fria, panel redondo de incrustar de 12w luz fria y tubo led t8 18w vidrio luz blanca 120 cm para oficinas

Se anexan fotografías del mantenimiento que se está realizado en las instalaciones del **BINGE**



Por ultimo me permito informar que estarían pendientes los mantenimientos de las unidades de **BASIM, BINSE Y BACIB**

Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)

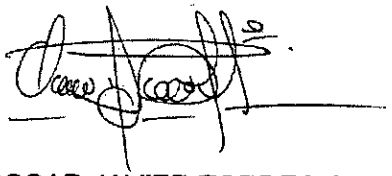
COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, dictada por la entidad emisora pública que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho sometido de los obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, en consecuencia a esos no estándares conferente los servidores de ley penal disciplinarios y/o fiscal preestablecidos en los Códigos vigentes para la revelación ilcita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA DE ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e interacción de información a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1. Sumi e. del Decreto 1070 de 2015, De esto conocimiento "El receptor autorizado no podrá alterar la información contenida en el acuerdo de confidencia y copia intelectual". De ese evaluare." El receptor autorizado podrá alterar esa clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para efectuarlas copias de ayuda que requiera la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines propuestos en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

Radicado No. **2023-560-0394690-2**:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Paso el presente informe para los fines que ese comando estime conveniente.

Respetuosamente.



Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Anexo:
Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Vo.Bo:

CENAC

Firmado electrónicamente por: Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (JUDIAL)
CARGO: EJÉRCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (DICIC)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015, De sabo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0452351-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 30 de Agosto de 2023

Señor Teniente Coronel
CAMILO JOSE GUZMAN PAREDES
Director Central Administrativa y Contable Especializada de IMI
Cra. 8a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Avance contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, agosto

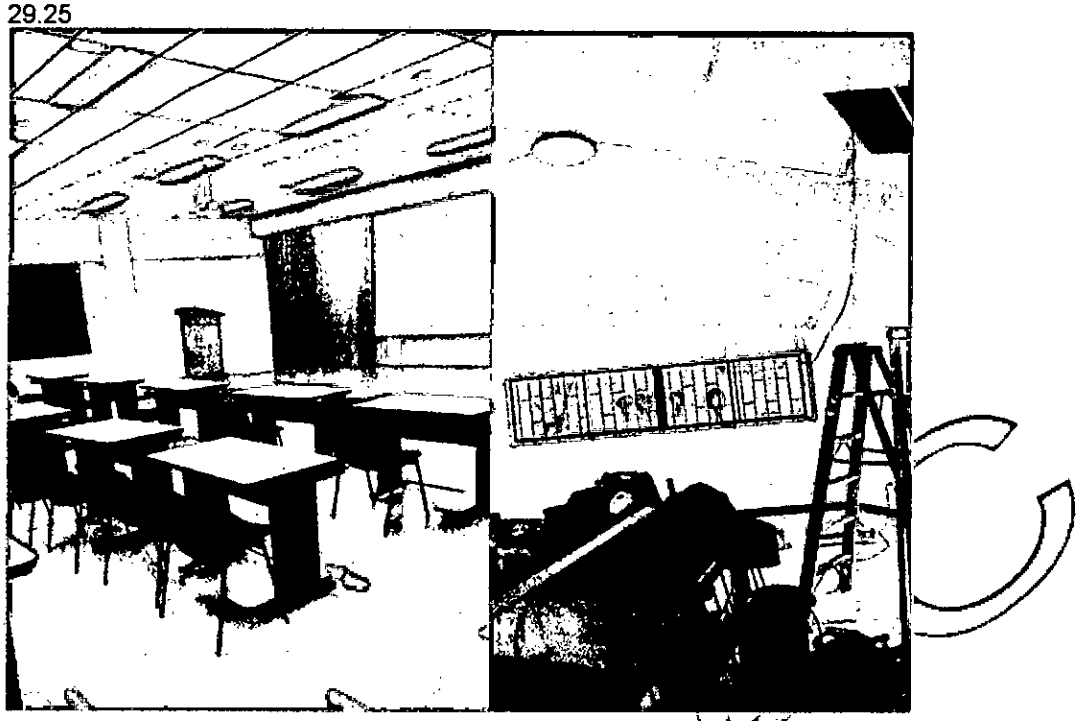
Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Jefe de Estado Mayor y 2Do Comandante del Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar, un informe sobre el avance del contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI" para el mes de agosto así:

Para el mes de agosto se iniciaron con las actividades de mantenimiento en las instalaciones del **BACIB (BRIMI1)** estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023. Servicio instalación de ladrillos: consiste en subir hiladas de ladrillo a una superficie realizando los respectivos desniveles de inclinación x m2. Para ampliación de la guardia del subcanton de inteligencia. Se realizó servicio de instalación o cambio de tejado de eternit, consiste en desmonte de tejado, revisión de goteras e instalación de nuevo tejado en las áreas afectadas incluye materiales, mano de obra, maquinaria necesaria para su adecuación así como el retiro del material afectado una vez se realice el cambio, y de igual forma se realizó la instalación cielo raso en PVC x M2.

Versión electrónica generada en el Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. **LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 249 C.N.)**; constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia; "De uso exclusivo"; El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co





Firmado electrónicamente por: Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO: EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE3)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho obligado de los objetivos impuestos en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, so pena de incurrir en faltas gravísimas contempladas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 346 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, Rural e, del Decreto 1070 de 2015. De este conocimiento "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De ese exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Se realizó acta recibo a satisfacción primer pago **No. 2023-560-0102437-4/** de fecha 11 de agosto del 2023 la cual trata sobre acta de entrega de recibo a satisfacción parcial correspondiente a servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI. Donde se registraron los siguientes pagos así:

Facturas N° electrónica N° DG106 de fecha 11/08/2023 por un valor de 12,986417.49,

Factura electrónica N° DG107 de fecha 11/08/2023 por un valor de 13,577.068.19,

Factura electrónica N° DG108 de fecha 11/08/2023 por un valor de 13.999.999.99,

Factura electrónica N° DG106 de fecha 11/08/2023 por un valor de 12,986417.49,

Factura electrónica N° DG109 de fecha 11/08/2023 por un valor de 13.470.952.45.

Electrónica N° DG1010 de fecha 11/08/2023 por un valor de 2.529.047.55.

Nota débito, facturación N°5 de fecha 11/08/2023 por un valor de 0.01.

Total valor a pagar 56.563.485.68

Sistema Gestión de Documentos de Inteligencia Militar (SIGDI)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

RESTRINGIDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE SERVICIO DE CONTAINTELIGENCIA MILITAR

ACTA No. 2023-560-0102437-4/
REG. AL FOLIO No. SICDI/

LUGAR, FECHA: Bogotá D C. 11 de agosto de 2023

INTERVIENEN: **CT OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO**
Supervisor Contrato ***N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023***
FABIO GARZÓN DAZA
Representante Legal Empresa **NIT. 19.336.66-3**

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL SERVICIOS	
CONTRATO No.	**N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 de abril de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	**FORMA DE PAGO:** El MDN - EJERCITO NACIONAL – CENAC-IMI, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la

Se realizó informe N 001 de fecha 11 de agosto del 2023 la cual trata sobre los servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	FORMATO	Página 1 de 15
	Informe de Supervisión	Código. 291°C-MDNSSOCE-F001.01
		Vigente a partir de: 15 NOV 2013

	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 001
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI
	FECHA DEL INFORME: 11 de agosto de 2023
CONTRATO N° 069 CENACINTELIGENCIA-2023	*FECHA FIRMA CONTRATO: 18 de abril de 2023*

1.1. OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IMI

1.2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

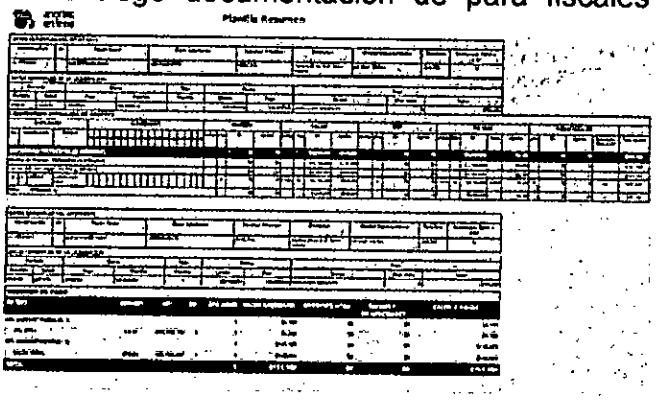
SERVICIOS DE CONSTRUCCION CONSOLIDADO RICE						
SERVICIOS DE CONSTRUCCION - OBRA						
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			HOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-005-004-01			SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES			
ITEM	DESCRIPCION DE BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	NECESID	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. TOTAL

Documento electrónico con Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA FUERZA Y CONTRAINTELIGENCIA (DIPFC)
COMANDO EJÉRCITO DE LA FUERZA Y CONTRAINTELIGENCIA (CMFC)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e. del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

Se entregó documentación de para fiscales para facturación en CENAC IMI.



CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Bogotá, 4 de agosto de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IMI
Fácatativa

Referencia: **CONTRATO DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 069-CENACINTELIGENCIA-2023**

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

CENAC

Por ultimo me permito informar que estarían pendientes los mantenimientos de las unidades de **BASIM, BINSE Y CULMINAR BACIB**

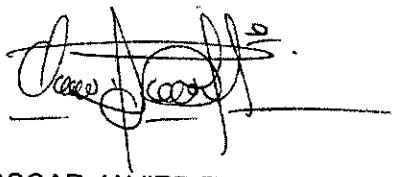
Paso el presente informe para los fines que ese comando estime conveniente.

Respetuosamente.

Firmado digitalmente por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS DIPDA
COMANDO ESPECIFICO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CDES)

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho obligado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, la divulgación a esos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA DE ANTECEDENTES (Art. 340 C.P). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambio de información a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e. del Decreto 1070 de 2013. De este conocimiento "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el presente de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Anexo:
Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Vo.Bo:

CENAC

Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho sobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI, su divulgación a otras no autorizadas conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N) Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a. del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0516025-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 03 de Octubre de 2023

Señor Coronel
JORGE ADRIAN GUERRA RIVAS
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante CAIMI
Carrera 8 a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Avance Contrato N 069 Septiembre

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Jefe de Estado Mayor y 2Do Comandante del Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar, un informe sobre el avance del contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI" para el mes de septiembre así:

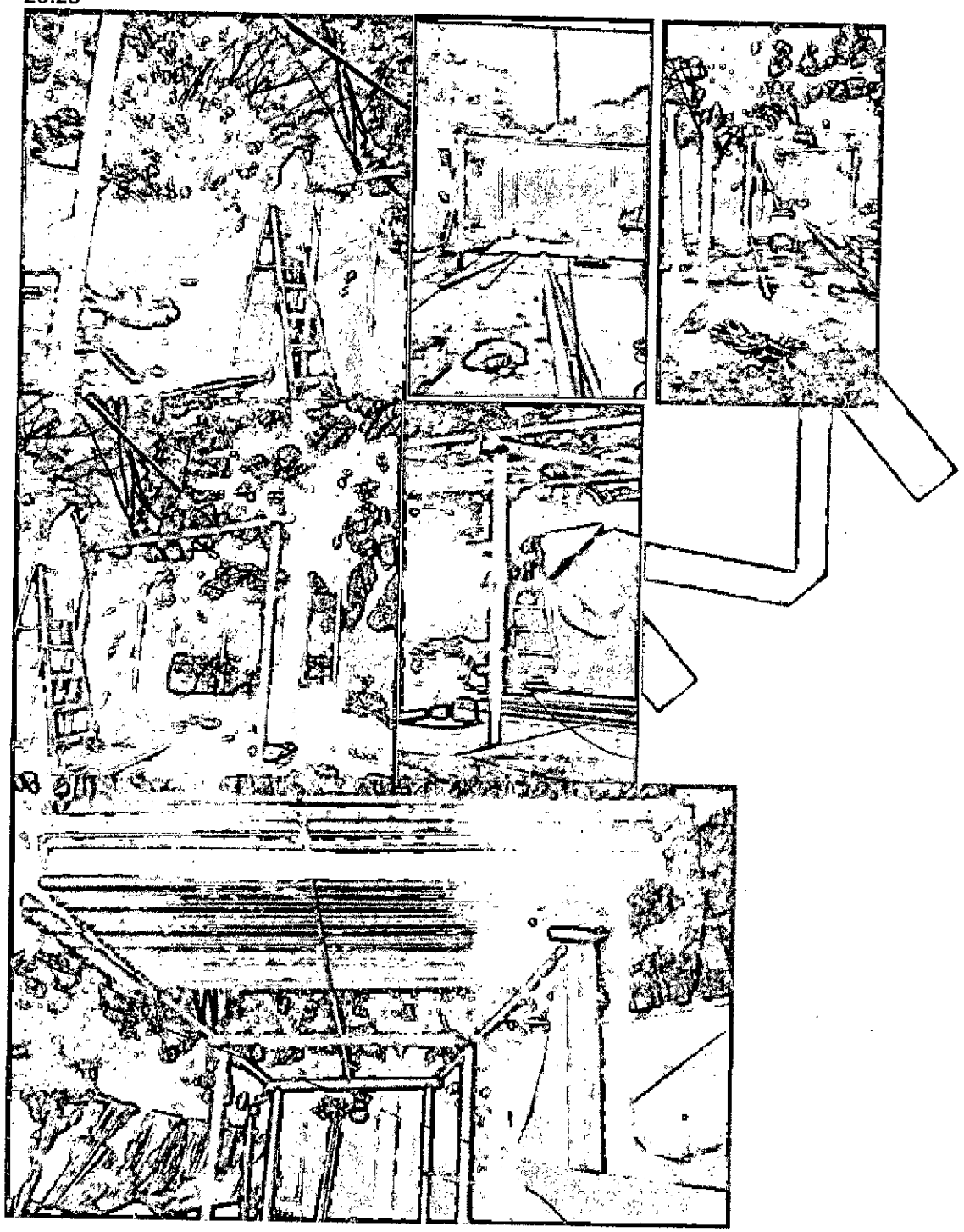
Para el mes de septiembre se iniciaron con las actividades de mantenimiento en las instalaciones del **BINSE (BRIMI2)** estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, como mantenimiento correctivo casetas PVC acondicionados como casa y oficina (incluye materiales, mano de obra e instalación de los diferentes elementos a adquirir: demolición de piso y perfileria existente en mal estado a causa de la corrosión, mantenimiento preventivo y correctivo estructura de piso., de igual forma Plantilla en concreto 3000 psi 94.5 mts x 10 cm de espesor, la cual va sobre la perfileria nueva.

Anexo fotografías mantenimiento realizado

Firmado electrónicamente por: Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razon por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilicita de información.* ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 348 C.N.):*** *constituye el producto del análisis de multiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015, "De sólo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia"; "De uso exclusivo". El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

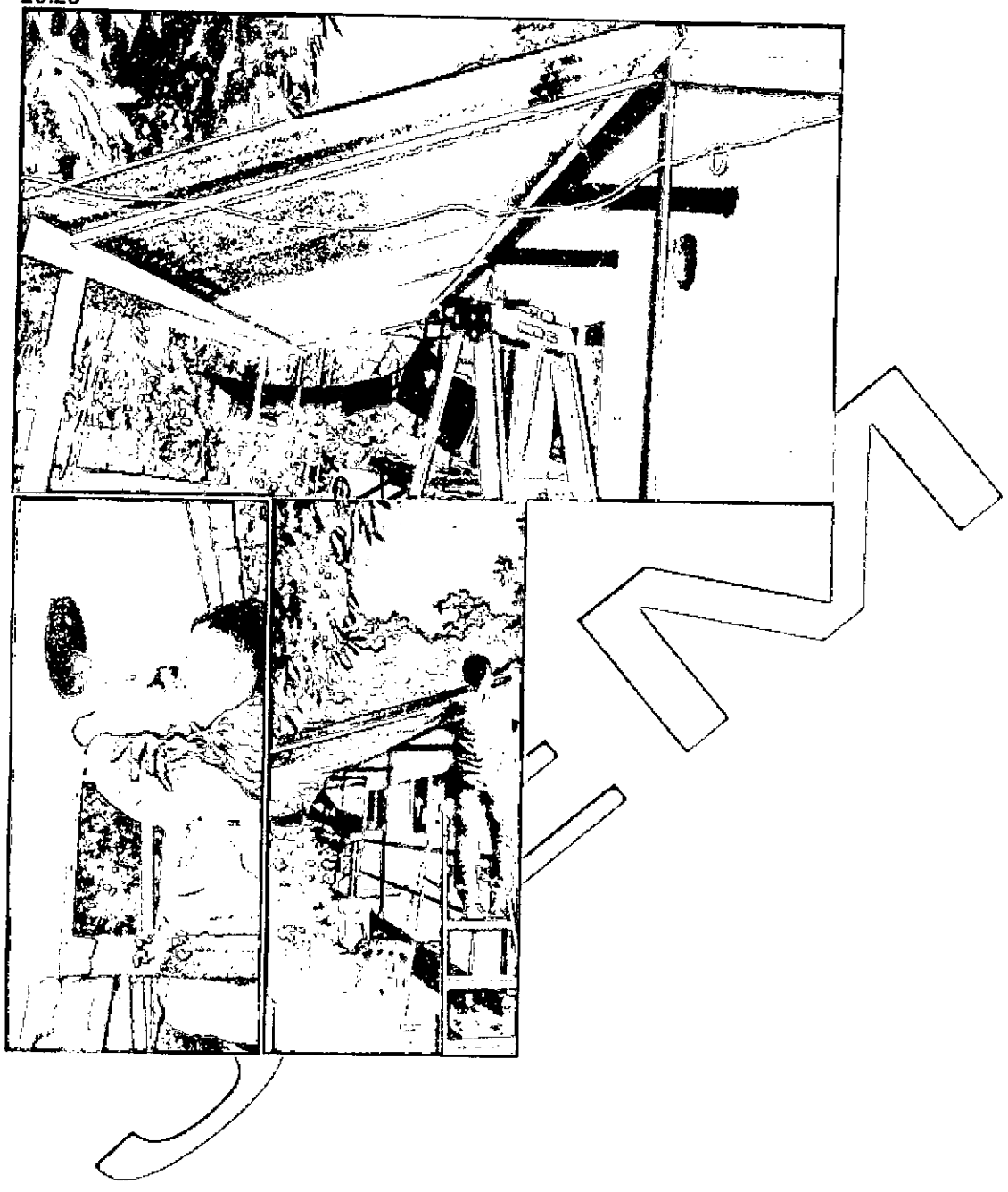
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Firmado electrónicamente por: Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho obligado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las acciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE* ***INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 249 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e. del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir este clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Firmado electrónicamente por: Sistema Centralizado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE LA TICS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

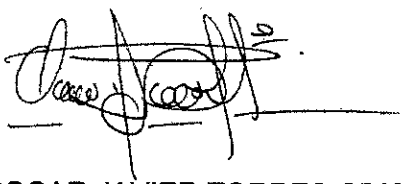
COMPROMISO DE RESERVA *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias ya legal preestablecidas en los Códigos vigentes para la reservación Nota de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA MI ANTECEDENTES (Art. 345 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo prevista en el artículo 3.2.3.7.1. literal a. del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir este clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de las fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

Por ultimo me permito informar que estaría pendiente el mantenimiento del **BASIM,** el cual está previsto para iniciar el día 09 de octubre del 2023 para dar cumplimiento en un 100% en ejecución al contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023.

Paso el presente informe para los fines que ese comando estime conveniente.

Respetuosamente.



Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Anexo:
Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Vo.Bo:

Firmado electrónicamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, queclara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevará las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilícita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 346 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e. del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA CONTRAINTELIGENCIA MILITAR (BASCI)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023-560-0516025-2:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Bogotá, D.C., 03 de Octubre de 2023

Señor Coronel
JORGE ADRIAN GUERRA RIVAS
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante CAIMI
Carrera 8 a No. 101 - 33
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Avance Contrato N 069 Septiembre

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Jefe de Estado Mayor y 2Do Comandante del Comando de Apoyo de Combate de Contrainteligencia Militar, un informe sobre el avance del contrato No. 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, servicios de mantenimiento de bienes inmuebles para las unidades centralizadas por la CENAC IMI" para el mes de septiembre así:

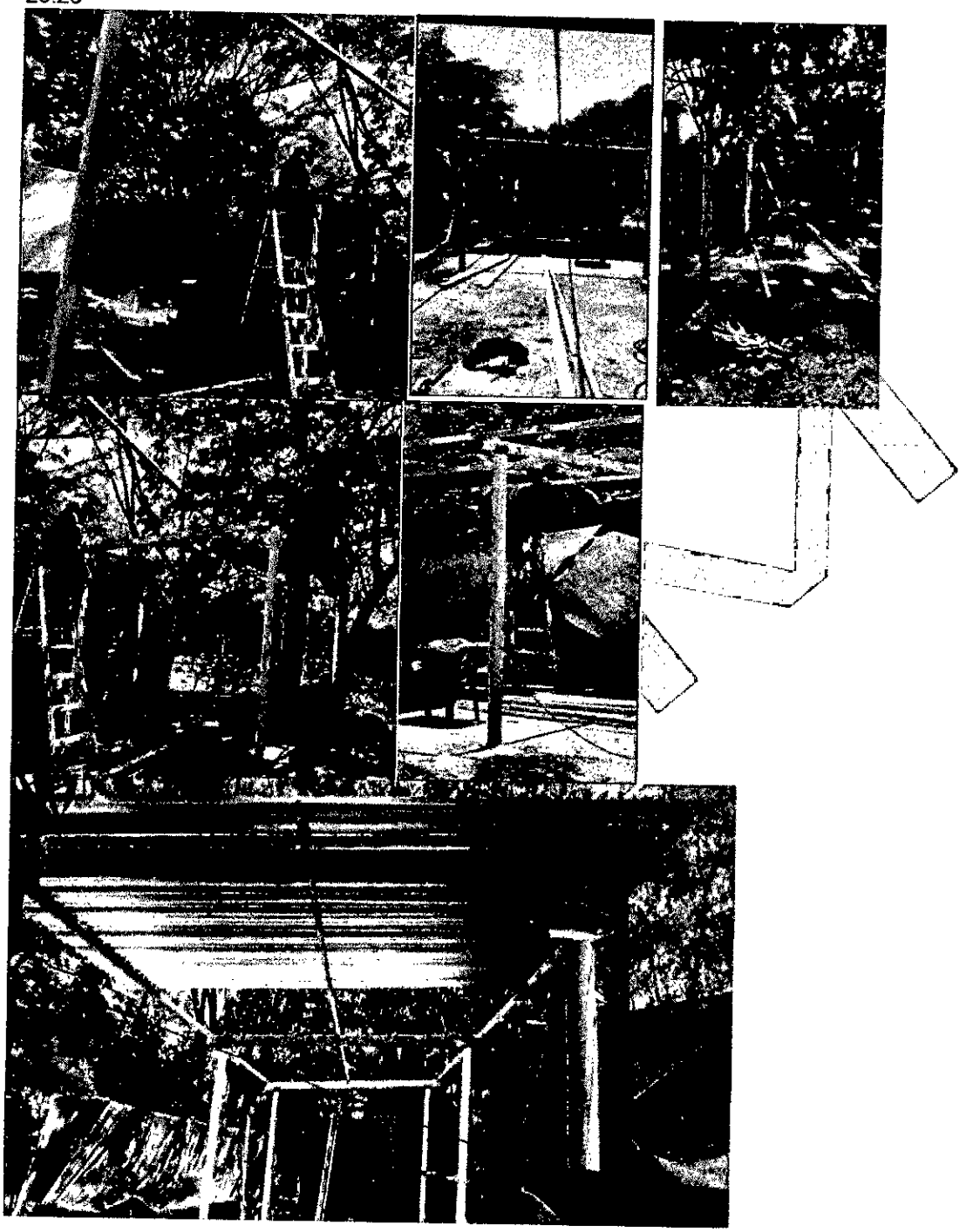
Para el mes de septiembre se iniciaron con las actividades de mantenimiento en las instalaciones del **BINSE (BRIMI2)** estas actividades se realizaron de acuerdo a lo establecido en contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023, como mantenimiento correctivo casetas PVC acondicionados como casa y oficina (incluye materiales, mano de obra e instalación de los diferentes elementos a adquirir: demolición de piso y perfileria existente en mal estado a causa de la corrosión, mantenimiento preventivo y correctivo estructura de piso., de igual forma Plantilla en concreto 3000 psi 94.5 mts x 10 cm de espesor, la cual va sobre la perfileria nueva.

Anexo fotografías mantenimiento realizado

Firmado electrónicamente por Sistema Gestor de Documentos de Inteligencia Militar (SIGDI)
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDIP)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI: su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. **LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 245 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal e, del Decreto 1070 de 2015. "De solo conocimiento": el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". "De uso exclusivo": El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".***

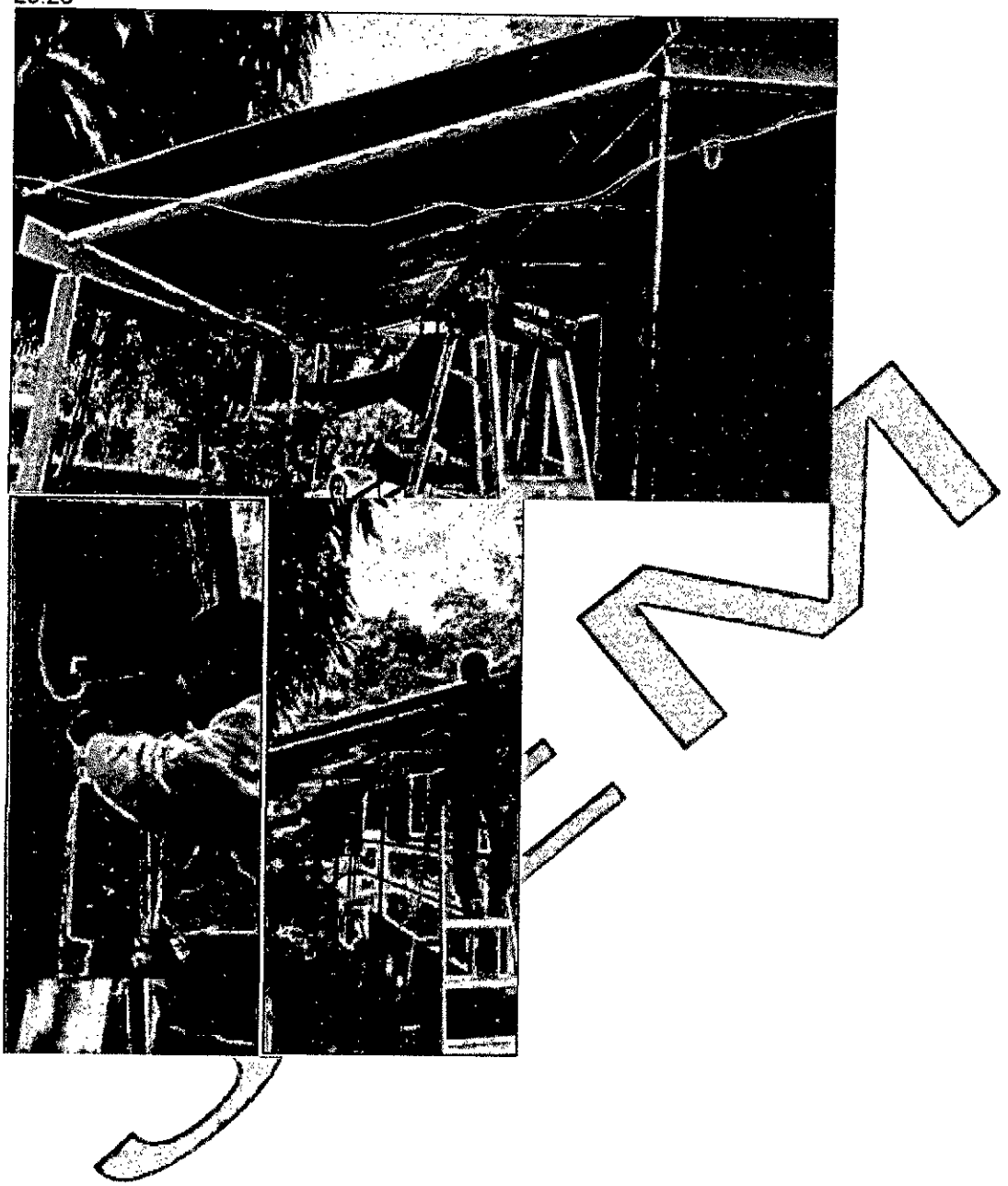
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



Firmado electrónicamente por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PROTECCION DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015. De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@jimi.mil.co



Firmado electrónicamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PROTECCION DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE* ***INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 248 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, Ranal a, del Decreto 1070 de 2015, De sola conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co



De igual forma se continúa con los trabajos de mantenimiento al **BACIB**

Servicio instalación de ladrillos: consiste en subir iladas de ladrillo a una superficie realizando los respectivos desniveles de inclinación x m2. Para ampliación de la guardia del subcanton de inteligencia. Servicio De Resane Con Mezcla Demortero Fresco De Grietas, Fisuras Y Huecos En La Fachada.



Firmado electrónicamente por Sistema Clasificador de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho cobijado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI, su divulgación o usos no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 345 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambio de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1. literal a, del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento. "El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo." El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

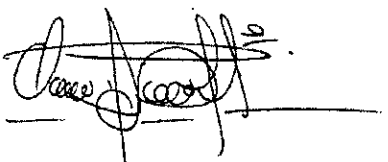
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

Radicado No. **2023-560-0516025-2**:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CACIM-BASCI-S-3-29.25

Por ultimo me permito informar que estaría pendiente el mantenimiento del **BASIM,** el cual está previsto para iniciar el día 09 de octubre del 2023 para dar cumplimiento en un 100% en ejecución al contrato N 069-MC-CENACINTELIGENCIA-2023.

Paso el presente informe para los fines que ese comando estime conveniente.

Respetuosamente.



Capitan OSCAR JAVIER TORRES CRISTANCHO
COMANDANTE COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO

Anexo:
Elaboró: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Revisó: CT Oscar Javier Torres Cristancho
Comandante Compañia De Mantenimiento Y Servicio
Vo.Bo:

Firmado electronicamente por Sistema Clasificado de Documentos de Inteligencia Militar (SICDI)
Dependencia: DIRECCION DE PROTECCION DE DATOS Y ARCHIVOS (DIPDA)
COMANDO EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA (CEDE2)

COMPROMISO DE RESERVA. *La información contenida en el presente documento goza de Reserva Legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedara por el mismo hecho obligado de las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI, su divulgación o uso no autorizados conllevara las sanciones de tipo penal disciplinarias y/o fiscal preestablecidas en los Códigos vigentes para la revelación ilicita de confidencial.* ***LA PRESENTE INFORMACION NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES*** *(Art. 246 C.N). Es el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de informaciones a través de los convenios celebrados con diferentes Entidades Estatales. De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, De solo conocimiento.* ***"El receptor autorizado no podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia".*** *De uso exclusivo."* ***El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad, únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".***

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 11 sur No. 12-95 Este San Cristobal Sur-Escuela Logística. Bogotá, D.C.
Conmutador: 3144217109
www.ejercito.mil.co
otorresc@imi.mil.co

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229834-2023 MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BR		1,00	UN	14.162.351,77	14.162.351,77

TOTALES 14.162.351,77

MONTO: CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON- SETENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

MERYMELF

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229835-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BR		1,00	UN	2.837.648,23	2.837.648,23

TOTALES 2.837.648,23

MONTO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON- VEINTITRES /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229836-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BA		1,00	UN	16.999.999,99	16.999.999,99

TOTALES **16.999.999,99**

MONTO: DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON- NOVENTA Y NUEVE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229838-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BA		1,00	UN	4.087.520,54	4.087.520,54

TOTALES **4.087.520,54**

MONTO: CUATRO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON- CINCUENTA Y CUATRO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229868-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS CONSTRUC BAIDI		1,00	UN	6.931.548,87	6.931.548,87

TOTALES **6.931.548,87**

MONTO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON- OCHENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229869-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BI		1,00	UN	54.370,56	54.370,56

TOTALES 54.370,56

MONTO: CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON- CINCUENTA Y SEIS /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229871-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BA		1,00	UN	2.842.018,56	2.842.018,56

TOTALES **2.842.018,56**

MONTO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DIECIOCHO PESOS CON- CINCUENTA Y SEIS /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

MERYMELF

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229872-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS CONSTRUC BAIDI		1,00	UN	819.122,40	819.122,40

TOTALES **819.122,40**

MONTO: OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON- CUARENTA /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003229873-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		22.10.2023	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
FABIO GARZON DAZA	0019336660		4200316265	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0132411-4 / CTO N° 069 MTTO NSTALACIO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION BI		1,00	UN	701.933,40	701.933,40

TOTALES 701.933,40

MONTO: SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON- CUARENTA /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkgrodrig	KAREN GISELA RODRIGUEZ RESTREPO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-074	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-20-4:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	229923	Fecha Registro:	2023-11-20	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INTELIGENCIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso: 71123
Valor Inicial:	49.436.514,32	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	49.436.514,32	Saldo x Ordenar: 49.436.514,32
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones:	4.550.457,00	Valor Neto:	44.886.057,32				Valor IVA:	6.743.529,77	Nro. Cdp: 10123
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:

TERCERO

Identificacion:	19336660	Razon Social:	FABIO GARZON DAZA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	97150010230	Banco:	BANCO GNB SUDAMERIS S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	222423	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	132411-4	Tipo:	ACTA	Fecha:	2023-10-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA					
						Total:	49.436.514,32	0,00	49.436.514,32	49.436.514,32

Objeto:	MTO BIENE INMUEBLES PARTIDA FIJA UNIDADES IMI Y C/I SEGUN CONT 069-2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-22	Generada	49.436.514,32

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6.743.529,77	15,000 %	1.011.529,00	1.011.529,00
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	42.692.984,00	2,000 %	853.860,00	853.860,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	29.024.498,00	0,690 %	200.269,00	200.269,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	13.668.486,00	1,000 %	136.685,00	136.685,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	42.692.984,55	5,000 %	2.134.649,00	2.134.649,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	42.692.984,00	0,500 %	213.465,00	213.465,00

Karen Rodriguez

TE.KAREN RODRIGUEZ RESTREPO

OFICIAL DE CONTABILIDAD CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE DIRECTORA CENAC INTELIGENCIA

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmfiguerb	MILENA FIGUEROA BARRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-074	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2023-12-01-10:31 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	411612823	Fecha Registro:	2023-11-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INTELIGENCIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	229923	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-11-28	Código de Referencia:	04500043400411612823	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	49.436.514,32	Valor Deducciones:	4.550.457,00	Valor Neto:	44.886.057,32	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	49.436.514,32	Valor Deducciones	4.550.457,00	Valor Neto	44.886.057,32	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	19336660	Razón Social:	FABIO GARZON DAZA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	97150010230	Banco:	BANCO GNB SUDAMERIS S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	97150010230	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2023-11-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONED
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN												
	Nación	10	CSF	49.436.514,32	0,00	49.436.514,32				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.011.529,00	1.011.529,00	
2-01-04-01-14	RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	853.860,00	853.860,00	

2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,690 %	200.269,00	200.269,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	899999326	MUNICIPIO DE FACATATIVA	1,000 %	136.685,00	136.685,00	
2-10-01	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	5,000 %	2.134.649,00	2.134.649,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	213.465,00	213.465,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
074 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-22	49.436.514,32	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

SV. JOHNY MARCO A. CADENA NARVAEZ
Tesorero CENAC IMI (E)